

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, viernes 16 de junio de 1978

NUMERO 23.936

AÑO LXXXVI

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659 1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.369.438

Dr. Eduardo A. Maschwitz Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA T.E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO T.E. 41-5486

MESA DE ENTRADAS T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO T.E. 812-5423

PERSONAL T.E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES T.E. 812-3632

DIVISION COSTOS T.E. 812-6697

EXPEDICION T.E. 812-1830

Reclamos de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. Interior del país: 10 días. De 12 a 19 horas.

FRANQUEO A PAGAR CONCESION Nº 908

REO ...NO "B"

$ 60.-

SUMARIO



LEYES

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Apruébase la Carta Orgánica. Derógase la Ley Nº 21.351.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1978.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia a fin de elevar a su consideración la modificación de la Carta Orgánica del Banco de la Nación Argentina (Ley Nº 21.351).

Si bien la misma ha sido dictada el 5 de julio de 1976, con posterioridad fue sancionada la Nº 21.526 que modificó sustancialmente el régimen a que debían ajustarse las entidades financieras, adoptándose en esa materia una política en la que la sana competencia y la idoneidad en el manejo de los negocios que son propios a la actividad redundará en un fortalecimiento genuino del sistema en beneficio de la economía nacional.

El Banco de la Nación Argentina es parte vital de ese sistema y como tal, debe contar con instrumentos legales idóneos para afrontar las nuevas condiciones en que se desenvuelve el mercado financiero, sin dejar por ello de prestar la tradicional asistencia promocional que ha venido brindando a vastos sectores del quehacer nacional, especialmente al agropecuario.

Por las razones expuestas, las modificaciones que se propician —especialmente en lo que hace a las operaciones que podrá realizar el Banco— tienden a lograr ese objetivo y a restablecer ciertas situaciones que respondieron a necesidades coyunturales que en la actualidad no encuentran justificativo válido.

El Banco de la Nación Argentina oportunamente sometió el respectivo proyecto de ley —que incluye otras modificaciones aconsejadas por la experiencia o tendientes a aclarar interpretaciones dudosas del texto actual— a consideración de las autoridades del Banco Central de la República Argentina, quienes sugirieron algunos cambios, los cuales fueron aprobados posteriormente por el Directorio de la primera de las entidades citadas.

Elevado a la consideración del Poder Ejecutivo Nacional, dicho proyecto fue estudiado por la Comisión de Asesoramiento Legislativo, quien propuso algunas modificaciones y sugerencias, las cuales han sido incorporadas al texto que se somete a su aprobación.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

José A. Martínez de Hoz.

LEY Nº 21.799

Buenos Aires, 18 de mayo de 1978.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,


19780616

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
SANCIONA Y PROMULGA
CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Apruébase la Carta Orgánica del Banco de la Nación Argentina que obra en anexo y que es parte integrante de la presente ley.

ARTICULO 2º — Los depósitos judiciales de los Tribunales Nacionales en todo el país deberán hacerse en el Banco de la Nación Argentina, excepto en jurisdicción de la Capital Federal donde únicamente se depositarán los que al respecto determine la ley que rija en esa materia. También deberán depositarse en el Banco de la Nación Argentina los fondos en moneda extranjera de los organismos del Estado Nacional, así como de las entidades o empresas que pertenezcan total o mayoritariamente al mismo, que transfieran al exterior o los mantengan depositados en él, cuando las casas del Banco ya instaladas o que se instalen fuera del país puedan prestar el respectivo servicio.

ARTICULO 3º — Derógase la Ley número 21.351.

ARTICULO 4º — Comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

CARTA ORGANICA DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

CAPITULO I
Naturaleza y Objeto

Artículo 1º — El Banco de la Nación Argentina es una entidad autárquica del Estado, con autonomía presupuestaria y administrativa. Se rige por las disposiciones de la Ley de Entidades Financieras, de la presente Ley y demás normas legales concordantes. Coordinará su acción con las políticas económico-financieras que establezca el Gobierno Nacional.

Art. 2º — La Nación Argentina garantiza las operaciones del Banco.

Art. 3º — El Banco tendrá por objeto primordial:

a) Apoyar la producción agropecuaria, promoviendo su eficiente desenvolvimiento.
b) Facilitar el establecimiento y arraigo del productor rural y sujeto a las prioridades de las líneas de créditos disponibles, su acceso a la propiedad de la tierra.
c) Financiar la eficiente transformación de la producción agropecuaria y su comercialización en todas sus etapas.
d) Promover y apoyar el comercio con el exterior y, especialmente, estimular las exportaciones de bienes, servicios y tecnología argentina realizando todos los actos que permitan lograr un crecimiento de dicho comercio.
e) Atender las necesidades del comercio, industria, servicios y demás actividades económicas.
f) Promover un equilibrado desarrollo regional.

CAPITULO II
Capital y Utilidades

Art. 4º — El capital del Banco asciende a sesenta mil millones de pesos (pesos 60.000.000.000.—), el que podrá ser incrementado por el Directorio mediante la capitalización de las utilidades y reservas que destine a tal objeto y de los revalúos contables que apruebe, como así también los recursos que para ello le asigne el Gobierno Nacional.

Art. 5º — De las utilidades líquidas y realizadas que resulten al cierre del ejercicio, una vez efectuadas las amortizaciones y deducidos los castigos, provisiones y previsiones que el Directorio juzgue convenientes, se destinará: el porcentaje que fije la autoridad competente para el fondo de reserva legal; y el remanente a aumentar el capital y a los demás fines que determine el Directorio.

CAPITULO III
Cuentas y Estados

Art. 6º — El ejercicio financiero del Banco será anual y se cerrará el 31 de diciembre. El Banco pondrá en conocimiento del Poder Ejecutivo Nacional su balance y cuenta de ganancias y pérdidas y los publicará dentro de los diez días hábiles siguientes a su certificación por el Banco Central de la República Argentina.

CAPITULO IV
Domicilio

Art. 7º — El domicilio legal del Banco es el de su Casa Central en la ciudad de Buenos Aires.

Art. 8º — El Banco puede crear o suprimir sucursales, agencias, delegaciones, oficinas y otras representaciones en el país y en el extranjero, con ajuste a lo previsto en la Ley de Entidades Financieras.

En los casos de apertura o cierre de agencias delegaciones, oficinas u otro tipo de representaciones en el extranjero, deberá actuar con el previo conocimiento del Ministerio de Economía.

CAPITULO V
Gobierno

Art. 9º — El Banco estará gobernado por un Directorio compuesto por un Presidente, un Vicepresidente y diez Directores, todos los cuales deberán ser argentinos nativos o por opción, o naturalizados con no menos de diez años de ejercicio de la ciudadanía.

Art. 10. — El Presidente y Vicepresidente deberán ser personas de reconocida idoneidad en materia económica y financiera. Serán designados por el Poder Ejecutivo Nacional y durarán cuatro años en sus funciones, pudiendo ser nuevamente designados.

El Vicepresidente ejercerá las funciones del Presidente en caso de ausencia o impedimento de éste. Si el cargo quedara vacante, las cumplirá hasta tanto sea designado el titular. Además, desempeñará las funciones que, dentro de las que le son propias, el Presidente le delegare.

Art. 11. — Si el Presidente o el Vicepresidente fallecieren o renunciaren, o en alguna forma estuvieren impedidos o dejaren vacantes los cargos antes de cumplirse el período para el que fueron nombrados el Poder Ejecutivo Nacional designará a los reemplazantes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10º, a los efectos de completar el período.

Art. 12. — Los Directores serán designados por el Poder Ejecutivo Nacional y deberán representar equilibradamente los distintos sectores, actividades y regiones que configuran el quehacer económico nacional.

Durarán cuatro años en sus funciones y podrán ser nuevamente designados. Si alguno de ellos falleciere o renunciare, o en cualquier otra forma estuviere impedido o dejare vacante el cargo antes de cumplirse el período para el cual fue designado, se nombrará otra persona, de acuerdo con lo establecido en la presente Carta Orgánica, a los efectos de completar el período.

Art. 13. — No podrán desempeñarse como miembros del Directorio:

a) Los alcanzados por las inhabilidades previstas en la Ley de Entidades Financieras o que carezcan de una reconocida solvencia moral.
b) Los que formen parte o dependan de la dirección, administración, representación o sindicatura de otros bancos o entidades financieras, excepto cuando por su condición de integrantes del Directorio del Banco de la Nación Argentina sean miembros natos de otras instituciones bancarias u organismos oficiales.
c) Los que tuvieran otros cargos o puestos, rentados o remunerados en cualquier forma que dependiesen directa o indirectamente de los gobiernos nacional, provinciales o municipales. No se encuentran comprendidos en las disposiciones de este inciso quienes ejerzan la docencia.
d) Los que formen parte de cuerpos legislativos o judiciales, ya sean nacionales, provinciales o municipales.

Presidente

Art. 14. — El Presidente del Directorio del Banco ejerce la representación legal de la Institución y dirige su administración. Hará cumplir las disposiciones de esta Carta Orgánica y demás normas legales y reglamentarias cuya ejecución corresponda al Banco. Está autorizado para actuar y resolver en todos aquellos asuntos que no estén expresamente reservados a la decisión del Directorio. Al Presidente le corresponde:

a) Presidir las reuniones del Directorio.
b) Integrar las comisiones internas del Directorio con los miembros del mismo.
c) Proponer al Directorio la designación del Gerente General, Subgerentes Generales y Gerentes Departamentales del Banco.
d) Nombrar, trasladar, promover y sancionar a los funcionarios y empleados del Banco de acuerdo con las normas que dicte el Directorio, dándole posterior cuenta de las resoluciones adoptadas.
e) Proponer al Directorio la contratación de personal por tiempo determinado para la prestación o realización de servicios y excepcionalmente, para tareas ejecutivas o de asesoramiento.
f) Cuando existan razones de urgencia, podrá resolver en asuntos reservados al Directorio, conjuntamente con el Vicepresidente y un Director o con dos Directores, debiendo dar cuenta a dicho cuerpo en la primera sesión ordinaria que se celebre. De la misma facultad goza quien lo reemplace en el ejercicio de la Presidencia.
g) Asumir la representación de la Institución y otorgar los poderes necesarios para la representación legal del Banco.

Directorio

Art. 15º — Al Directorio le corresponde:

a) Establecer las normas para la gestión económica y financiera del Banco, decidir sobre las operaciones con la clientela y resolver los casos no previstos en dichas normas.
b) Determinar las modalidades y condiciones de las operaciones del Banco y fijar las tasas de intereses, descuentos, comisiones y plazos para esas operaciones.
c) Fijar y aprobar anualmente el presupuesto, sus reajustes y el plan de acción del Banco, elevándoles al Ministerio de Economía para su conocimiento.
d) Establecer el régimen de contrataciones, subvenciones y donaciones a que se ajustará el Banco.
e) Establecer la organización funcional del Banco y dictar los reglamentos internos, así como también las normas administrativas y contables.
f) Crear y clausurar sucursales, agencias, delegaciones, oficinas y otras representaciones en el país y en el exterior con ajuste a lo establecido en el artículo 8º. Establecer corresponsalías y designar corresponsales.
g) Dictar los estatutos, normas y condiciones de funcionamiento y operatividad de las filiales en el exterior, y el régimen de remuneraciones del personal argentino o extranjero que actúe en ellas, debiendo tener en cuenta, en lo pertinente, la legislación, modalidades bancarias y los usos y costumbres de cada país.
h) Establecer el plan de adquisición y venta bajo cualquier régimen de propiedad de los inmuebles necesarios para las operaciones inmobiliarias o la gestión del Banco como también para su construcción o refección, afectándolos total o parcialmente para su uso y enajenando la parte no utilizada.
i) Fijar el régimen de adquisición de bienes en defensa de los créditos del Banco, de su reparación, conservación y enajenación.
j) Fijar en cada ejercicio las amortizaciones, castigos, provisiones, previsiones, las sumas que se destinarán a aumentar el capital y a los demás fines, conforme a lo establecido en el artículo 5º.
k) Aprobar anualmente el balance general del Banco, la cuenta de ganancias y pérdidas y la memoria, todo lo cual será elevado al Poder Ejecutivo Nacional para su conocimiento y dado a publicidad, en concordancia con lo señalado en el artículo 6º.
l) Nombrar al Gerente General, Subgerentes Generales y Gerentes Departamentales del Banco, a propuestas del Presidente.
ll) Aprobar la contratación de personal por tiempo determinado para la prestación o realización de servicios y excepcionalmente para tareas ejecutivas o de asesoramiento.
m) Aplicar sanciones de cesantías o exoneración a los funcionarios y empleados del Banco. Dictar el estatuto del personal del Banco, reglamentando todo lo atinente a las condiciones de su ingreso, estabilidad, retribución, promoción, prestación social y asistencial, capacitación, régimen disciplinario, licencias, incompatibilidades y separación.
n) Designar anualmente entre los Directores al vicepresidente Segundo, quien reemplazará al Presidente o al Vicepresidente, según el caso.
ñ) Designar directores, síndicos, fideicomisarios o auditores en las empresas o consorcios en que participe.

Las funciones mencionadas son meramente enunciativas y no impiden la ejecución de cualquier otro acto que haga a los fines de la Institución y al mejor cumplimiento de sus objetivos.

Art. 16. — Anualmente, a más tardar en al última reunión del Directorio que se celebre en el mes de noviembre, deberá quedar aprobado el plan de acción a corto y mediano plazo a desarrollar por el Banco a partir del siguiente ejercicio. Este plan deberá ser remitido al Ministerio de Economía.

Art. 17. — El Presidente o quien lo reemplace, convocará a las reuniones del Directorio como mínimo dos veces al mes o cuando lo soliciten tres de sus miembros o el Síndico.

Seis miembros y el Presidente o quien lo reemplace formarán quórum. En las reuniones las resoluciones serán adoptadas por simple mayoría de votos de los presentes, a excepción de aquellos asuntos que no cuenten con la aprobación previa de las instancias administrativas correspondientes, en cuyo caso se requerirá su aprobación por las dos terceras partes de los votos de los presentes.

En el supuesto de empate, quien ejerza la Presidencia tendrá doble voto. El voto es obligatorio para todos los miembros presentes del Directorio, salvo excusación fundada y aceptada por dicho cuerpo.

Art. 18. — Toda resolución del Directorio que infrinja el régimen legal del Banco, el régimen de entidades financieras o las disposiciones del Banco Central de la República Argentina hará responsables personal y solidariamente a sus miembros, a excepción de aquellos que hubieran hecho constar su voto negativo.

Igualmente serán responsables en la misma forma el Síndico y los miembros de la Gerencia General, cuando no hubiesen manifestado su oposición o disidencia en el acta de la sesión respectiva o mediante los informes a que hubiere lugar en el caso de no haber asistido.

CAPITULO VI
Gerencia general

Art. 19. — La administración del Banco será ejercida por el Gerente General asistido por un Comité Gerencial integrado por los Subgerentes Generales. El Gerente General y los Subgerentes Generales deberán ser argentinos, nativos o por opción, o naturalizados con no menos de diez años de ejercicio de la ciudadanía, poseer reconocida idoneidad en materia bancaria y económica, no hallarse comprendidos en las inhabilidades contempladas en el artículo 13 y no desempeñar otro cargo remunerado, salvo la docencia.

El Directorio designará, a propuestas del Presidente, el Subgerente General a quien le corresponderá desempeñar las funciones de Gerente General en caso de ausencia, impedimento o vacancia del cargo.

Art. 20. — El Gerente General y los Subgerentes Generales son los asesores inmediatos del Presidente, Vicepresidentes y Directores. En ese carácter asistirán, en su caso, a las reuniones del Directorio. El Gerente General es responsable del cumplimiento de las normas, reglamentos y resoluciones del Directorio, para cuya aplicación podrá dictar las disposiciones que fueren necesarias.

CAPITULO VII
Fiscalización

Art. 21. — La observancia por parte del Banco de las disposiciones de esta Carta Orgánica y de las demás leyes, decretos, resoluciones y disposiciones que le sean aplicables, será fiscalizada por un síndico designado por el Poder Ejecutivo Nacional.

Las disposiciones de la Ley de Contabilidad sólo serán de aplicación al Banco en cuanto a la verificación de que las erogaciones encuandran en lo autorizado por su presupuesto administrativo mediante rendición de cuentas documentadas que, en forma anual, deberá presentar al Tribunal de Cuentas de la Nación.

El Síndico, que ejercerá los controles de legitimidad y régimen contable, deberá ser abogado, doctor en ciencias económicas o contador público nacional y reunir las demás condiciones exigidas para los Directores. Durará dos años en sus funciones, pudiendo ser nuevamente designado.

En caso de fallecimiento, renuncia o impedimento del Síndico o vacancia del cargo, se nombrará a otra persona para completar el período que corresponda.

Art. 22. — Son funciones del Síndico:

a) Efectuar los arqueos, controles, revisiones y verificaciones que estime necesarios sobre los aspectos operativos, contables, presupuestarios y administrativos con vista a comprobar que los actos y disposiciones del Banco se ajusten a las normas legales y reglamentarias pertinentes. Acompañará con su firma los balances de fin de ejercicio y los estados generales de ganancias y pérdidas.
b) Concurrir a las reuniones del Directorio, en las que participará con voz pero sin voto.
c) Solicitar la convocatoria del Directorio cuando resulte necesario para la consideración de asuntos vinculados con el cumplimiento de sus funciones.
d) Informar al Directorio y al Poder Ejecutivo Nacional, por intermedio del Ministerio de Economía, sobre la gestión operativa de la Institución.

En el cumplimiento de sus funciones queda sujeto a las responsabilidades que para el desempeño de este cargo fijan las leyes de la Nación.

Art. 23. — Las autoridades del Banco deben facilitar las tareas a cargo del Síndico, posibilitándole el acceso a la información y proporcionándole los medios necesarios.

CAPITULO VIII
Operaciones

Art. 24. — El Banco podrá realizar por sí o con la participación de otras entidades locales o del exterior todas las ope-


19780616

tividades y operaciones no prohibidas a los bancos comerciales o a la clase de la entidad que participe, por la Ley de Entidades Financieras.

Sin perjuicio de ello, podrá en especial:

a) Recibir toda clase de depósitos a la vista y a plazo y captar recursos especiales.
b) Obtener créditos en el país y del exterior y actuar como intermediario de créditos obtenidos en moneda nacional o extranjera.
c) Operar con obligaciones y valores.
d) Emitir bonos y otras obligaciones.
e) Otorgar créditos a corto, mediano y largo plazo.
f) Constituir, promover o participar en la formación o establecimiento de bancos, consorcios u organismos bancarios internacionales; actuando aisladamente o asociado a otras entidades financieras o entes públicos o privados, nacionales, extranjeros o internacionales, ya sea en el país o en el exterior, que tengan por objeto realizar operaciones en el territorio nacional o en el extranjero, pudiendo igualmente tener su sede en la República Argentina o en el exterior, previa autorización del Banco Central de la República Argentina y aprobación expresa del Ministerio de Economía, mediante suscripción o integración de acciones, debentures o cualquier otra clase de títulos valores.
g) Promover la formación de consorcios que tengan por objeto desarrollar y fomentar las exportaciones argentinas y participar en ellos o en los existentes con entidades financieras nacionales y otros entes públicos o privados de capital nacional, tanto en el país como en el exterior pudiendo también hacerlo con entidades extranjeras o internacionales, previa opinión del Banco Central de la República Argentina y autorización expresa del Ministerio de Economía.
h) Promover la formación de empresas en el exterior a los fines de facilitar la exportación de bienes, servicios y tecnología argentina, en la que podrá participar, previa opinión del Banco Central de la República Argentina y autorización expresa del Ministerio de Economía, mediante el aporte de bienes de capital, suscripciones, integración de acciones, debentures o cualquier otra clase de títulos valores y otorgamiento de financiación.
i) Comprar, vender y administrar, con la previa opinión del Banco Central de la República Argentina y autorización expresa del Ministerio de Economía, activos en el interior y exterior en tanto dichas operaciones se vinculen al fomento o financiación del comercio exterior.
j) Brindar los servicios necesarios para facilitar el desarrollo de los negocios de comercio con el exterior, encarando su acción dentro de las políticas internacionalmente competitivas.
k) Concretar acuerdos de complementación con otros organismos del país y del exterior.
l) Efectuar inversiones en obligaciones o títulos públicos que se coticen en bolsa.
ll) Adquirir bienes inmuebles, acciones y obligaciones en defensa o en pago de sus créditos, y efectuar las inversiones necesarias para su mejor utilización y realización, concediendo a ese efecto, si fuera necesario, las facilidades del caso.
m) Otorgar fianzas y otra clase de garantías en moneda nacional o extranjera.
n) Operar en cambios.
ñ) Actuar como corresponsal, agente o representante de otros bancos o entidades financieras del país o del exterior, dentro de sus fines específicos.
o) Recibir valores y documentos en custodia y arrendar cajas de seguridad.
p) Conferir y aceptar mandatos relacionados con sus operaciones y administrar carteras de valores mobiliarios.
q) Ofrecer los servicios que el mercado necesite y siempre que no se opongan a los fines establecidos en el artículo 3º de la presente Carta Orgánica.

Esta enunciación no es taxativa ni excluyente de otras operaciones que no le estén prohibidas.

Art. 25. — El Banco no podrá conceder créditos a la Nación, provincias o municipalidades ni a los organismos o reparticiones dependientes de ellas, salvo que cuenten con garantía especial de la Secretaría de Estado de Hacienda de la Nación que permita el efectivo reembolso automático del crédito.

Se exceptúa de esta prohibición a las empresas comerciales, industriales o de servicios del Estado Nacional o de los Estados provinciales o municipalidades y a las empresas que pertenezcan total o parcialmente a cualquiera de esos Estados, que estén facultadas para contratar como personas de derecho privado, siempre que tengan patrimonio independiente, no subsistan exclusivamente de asignaciones del Estado y sus recursos sean suficientes para cumplir sus obligaciones con el Banco.

CAPITULO IX

Disposiciones Generales

Art. 26. — Las relaciones del Banco con el Poder Ejecutivo Nacional se mantendrán por intermedio del Ministerio de Economía, salvo en cuanto a los asuntos de mero trámite en que se comunicará directamente con las reparticiones públicas que corresponda.

Art. 27. — El Banco como entidad del Estado Nacional está sometido exclusivamente a la jurisdicción federal. Cuando sea actor en juicio, la competencia federal será concurrente con la justicia ordinaria de las provincias y la competencia nacional federal en lo civil y comercial de la Capital Federal con la de la justicia nacional común.

Queda facultado a no oponer la excepción jurisdiccional cuando actúe en países extranjeros, realizando actos comerciales como persona de derecho privado.

Art. 28. — Los bienes del Banco, cualquiera fuese su origen o destino, incluso los adquiridos en defensa o en pago de sus créditos, sus actos propios y los de sus representantes, estarán exentos del pago de toda contribución o impuesto nacional, así como también las operaciones que efectúe el Banco, en la parte del impuesto que no estuviera a cargo de terceros. El Banco concertará con las provincias o municipios las exenciones que pudieran otorgársele.

Art. 29. — Las hipotecas de cualquier grado o naturaleza que se constituyan a favor del Banco de la Nación Argentina tendrán las mismas prerrogativas, privilegios y el régimen de ejecución especial atribuido por la ley a favor del Banco Hipotecario Nacional. El mismo régimen será aplicable a las preanotaciones hipotecarias que podrán disponerse con respecto a cualquier obligación contraída con el Banco, aún las que se encuentren en mora.

Los efectos del Registro de Hipotecas durarán hasta la completa extinción de la obligación hipotecaria, con excepción de lo dispuesto a este respecto por el Código Civil. Tampoco alcanza a los créditos hipotecarios del Banco la limitación que, en cuanto a caducidad del privilegio de los intereses por falta de ejecución, establece el artículo 3.936 del mencionado Código.

Art. 30. — El Presidente del Banco absolverá por escrito posiciones en juicio, no estando obligado a comparecer personalmente.

Art. 31. — Las retribuciones del Presidente, vicepresidente, directores y síndico, serán las que fije el Poder Ejecutivo Nacional.

Art. 32. — Salvo expresa disposición en contrario, establecida por ley, no serán de aplicación al Banco las normas que con alcance general hayan sido dictadas o se dicten para los organismos de la administración pública nacional, cualquiera fuese su naturaleza jurídica, de las cuales resulten limitaciones a la capacidad o facultades que le reconoce la presente Carta Orgánica. Cuando el Banco actúe en países extranjeros como persona de derecho privado no le serán aplicables las disposiciones de la Ley de Entidades Financieras ni las demás normas que se dicten en su consecuencia.



DECRETOS

EMPRESAS DEL ESTADO

Agua y Energía Eléctrica.

Autorización para promover juicio de expropiación contra S.A. Viñedos y Bodegas Arizu.

DECRETO
Nº 1.247
Bs. As., 5|6|78

VISTO el Expediente Nº 776.010|77 del registro de Agua y Energía Eléctrica, Empresa del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que la nombrada Empresa Estatal solicita que en cumplimiento de los recaudos exigidos en el artículo 10 de la Ley Nº 15.336 y en el artículo 3º de la reglamentación aprobada por Decreto Nº 2.073 de fecha 17 de marzo de 196., se la autorice a promover juicio de expropiación contra S. A. Viñedos y Bodegas Arizu, o quienes en definitiva resulten propietarios de una fracción de terreno ubicada en Anchoris, Distrito Carrizal, Departamento Luján, Provincia de Mendoza.

Que es indispensable contar con el predio antes citado y precisado en su forma, dimensiones, superficie y linderos, en el plano que obra a fojas 24 del expediente del rubro, para afectarlo al futuro emplazamiento de la Estación Transformadora Anchoris.

Que no es posible la compra directa a los supuestos propietarios por cuanto la fracción del terreno mencionada se halla en litigio por un pleito de reivindicación en trámite.

Que la adquisición del inmueble de que se trata es imprescindible para afectarlo al patrimonio de Agua y Energía Eléctrica, a fin de no demorar sus planes de acción.

Que por las razones expuestas es ineludible recurrir a juicio de expropiación.

Que la Ley Nº 15.336 declara de utilidad pública y, por ende, sujetos a expropiación, los bienes de cualquier naturaleza, de cuyo dominio fuera indispensable disponer para el cumplimiento de sus fines.

Que el artículo 10 de la mencionada Ley faculta al Poder Ejecutivo a hacer uso de esa declaración de utilidad pública designando a quien tendrá facultad para promover los procedimientos judiciales de expropiación.

Que la Corporación de Empresas Nacionales ha tomado intervención prestando conformidad.

Por ello y atento lo propuesto por el Ministerio de Economía,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Determínase que la fracción de terreno compuesta de dos hectáreas siete mil cuatrocientos veintidós metros cuadrados treinta y cuatro decímetros cuadrados (2Ha. 7.422,34m2), cuyas medidas lineales, angulares y linderos constan en el plano aprobado por la Dirección de Geodesia y Catastro de Mendoza que obra a fojas 24 del expediente del rubro, ubicada en Anchoris, Distrito Carrizal, Departamento Luján, Provincia de Mendoza y afectada al futuro emplazamiento de la Estación Transformadora Anchoris se encuentra comprendida en lo establecido en el artículo 10 de la Ley Nº 15.336.

Art. 2º — Autorízase a Agua y Energía Eléctrica, Empresa del Estado, a promover juicio de expropiación contra S. A. Viñedos y Bodegas Arizu o quienes en definitiva resulten propietarios del predio citado en el artículo anterior, con la finalidad de afectarlo a su patrimonio.

Art. 3º — Los gastos de expropiación se imputarán al Presupuesto de Agua y Energía Eléctrica, con cargo a la Partida que para el año 1978 resulte correlativa de la que en el Ejercicio 1977 se denominada I - 2 - I - 1 - I.34.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio A. Gómez.



RESOLUCIONES

Secretaría de Desarrollo Industrial

DESARROLLO INDUSTRIAL

Prorrógase el plazo acordado a la Comisión Asesora para expedirse y elevar sus conclusiones a la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial.

RESOLUCION
Nº 385
Bs. As., 12,6|78

VISTO la Resolución SEDI. Nº 204, del 29 de marzo de 1978, que establece la creación de una Comisión Asesora con el objeto de analizar el estado y necesidades del Sector Siderúrgico así como el de proponer un proyecto de Régimen Promocional para dicho sector y

CONSIDERANDO:

Que las tareas a realizar por la Comisión, surge la necesidad de implevisiones estimadas.

Que a la luz del extenso aporte de estudios presentados ante dicha Comisión, surge la necesidad de implementar un plazo de tiempo mayor que el fijado en el artículo 7º de la Resolución mencionada.

Por ello

El Secretario
de Desarrollo Industrial
Resuelve:

Artículo 1º — Prorrógase por un plazo de sesenta (60) días, el acordado a la Comisión Asesora para expedirse y elevar sus conclusiones a la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial.

Art. 2º — Regístrese, notifíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Podestá.

———

Secretaría de Desarrollo Industrial

EXPOSICIONES Y FERIAS INTERNACIONALES

Cuarta Feria Internacional de la Alimentación - FIDA '79. Préstase auspicio.

RESOLUCION
Nº 390
Bs. As., 12|6|78

VISTO el Expediente S.E.D.I. número 47.525|78 por el cual la Asociación Fabricantes de Dulces, Conservas y Afines solicita el auspicio de esta Secretaría de Estado para la realización de la Cuarta Feria Internacional de la Alimentación —FIDA '79—, a llevarse a cabo en la Ciudad de Buenos Aires, entre el 1º de junio y el 1 de julio de 1979, organizada por esa Institución y patrocinada por la Federación de Industrias de Productos Alimenticios y Afines, y

CONSIDERANDO:

Que en los años 1973, 1975 y 1977 se realizaron reuniones que, como lo que se proyecta, tuvieron el propósito de exhibir el reconocido nivel alcanzado por la Industria Alimentaria Argentina;

Que las anteriores ediciones del aludido evento facilitaron el contacto de los industriales nacionales con representantes de los principales consumidores extranjeros de productos alimenticios;

Que de tal forma se promueve el incremento de las exportaciones del sector alimenticio;

Que la exportación de alimentos industrializados reviste interés para el país;

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Secretaría de Estado ha dictaminado conforme lo dispuesto por el artículo 7º, inciso d) de la Ley 19.549;

Que, por tanto y conforme las previsiones de la Resolución Ministerio de Industria, Comercio y Minería número 404|71 la iniciativa es acreedora al auspicio solicitado que traduce el reconocimiento y estímulo oficial a todo esfuerzo privado que constituya un aporte positivo en beneficio de la acción que el Estado desarrolla para estimular las actividades sustanciales de la economía nacional.

Por ello,

El Secretario
de Desarrollo Industrial
Resuelve:

Artículo 1º — Préstase el auspicio de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial a la Cuarta Feria Internacional de la alimentación —FIDA '79— otorgándosele el pergamino establecido por las Resoluciones del Ministerio de Industria, Comercio y Minería número 404|71 y Subsecretaría de Industria número 106|73.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Podesta.

———

Secretaría de Agricultura y Ganadería

FORESTACION

Autorízase por esta única vez y con carácter excepcional la introducción al país por vía terrestre, de las partidas de maderas a que se refiere la Resolución Nº 363|78.

RESOLUCION
Nº 382
Bs. As., 8|6|78

VISTO la Resolución Nº 363 del 12 de mayo de 1978, y

CONSIDERANDO:

Que es equitativo atender a situaciones preexistentes, evitando perjuicios a los particulares que hubian concretado operaciones de importación con cierta anterioridad al conocimiento pleno de la citada Resolución.

Por ello

El Secretario de
Agricultura y Ganadería
Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar por esta única vez y con carácter excepcional la introducción al país por vía terrestre, de las partidas de maderas a que se refiere la Resolución Nº 363 del 12 de mayo de 1978, siempre y cuando el importador demues-

OBRAS EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DE LA SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

tre que la operación de importación ha tenido un principio de ejecución y que se ha abierto la respectiva carta de crédito irrevocable, con fecha anterior a la presente resolución.

Art. 2º — Para los casos contemplados en el artículo 1º de la presente Resolución, el tratamiento a que se refiere el artículo 2º de la Resolución Nº 363 del 12 de mayo de 1978, deberá ejecutarse en las localidades que a tal efecto indique la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Agrícola (Servicio Nacional de Sanidad Vegetal).

Art. 3º — Los gastos que se originen por los trabajos de desinfestación establecidos en la presente resolución, correrán por cuenta de los importadores.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Agrícola (Servicio Nacional de Sanidad Vegetal) para su cumplimiento.

Cadenas Madariaga.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

Impuesto Nacional a las aeronaftas, demás combustibles empleados en la aviación y a los aceites lubricantes para uso de aeronaves. Precios básicos que rigen a partir de la cero (0) hora del día 24 de abril de 1978.

RESOLUCION GENERAL
Nº 2.046
Bs. As., 13|6|78

VISTO y CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Estado de Energía —Dirección Nacional de Combustibles— ha hecho conocer a esta Dirección General los nuevos precios básicos de las aeronaftas, demás combustibles empleados en la aviación y aceites lubricantes para uso de aeronaves, establecidos de acuerdo con lo previsto en la Resolución Nº 186|73 de la ex Subsecretaría de Energía.

Que dichos precios básicos deben ser de conocimiento público a fin de posibilitar a los responsables el correcto ingreso de los gravámenes dispuestos para tales productos en el artículo 54 de la Ley de Impuestos Internos, texto ordenado en 1977.

Por ello, de acuerdo con lo aconsejado por el Departamento de Asuntos Técnicos y Jurídicos y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 7º de la Ley Nº 11.683, t. o. en 1974, y sus modificaciones

El Director General (Sustituto)
de la Dirección General Impositiva:
Resuelve:

Artículo 1º. — Los responsables de los gravámenes establecidos por el artículo 54 de la Ley de Impuestos Internos, texto ordenado en 1977, para las aeronaftas y demás combustibles empleados en la aviación y a los aceites lubricantes para uso de aeronaves, deberán tener en cuenta para el ingreso de los mismos los siguientes precios básicos que rigen a partir de la cero (0) hora del día 24 de abril de 1978:

AEROCOMBUSTIBLES

Aeronafta de 80/87 octanos p/l.	$ 206,32
Aeronafta de 100/130 octanos p/l.	„ 228,58
Aeronafta de 115/145 octanos p/l.	„ 235,73
Aeroquerosén J. P. 1, por litro .	„ 60.66
Aeroquerosén J. P. 4, por litro .	„ 60,66

AEROLUBRICANTES

Nomenclatura Y.P.F. 1.100 HD. y similares, por kilo	$ 569,55

Art. 2º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Antonio Moure.

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso) jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones, sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

Tribunal de Cuentas de la Nación

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

Sindicatura General de Empresas Públicas.

Desígnase síndico.

RESOLUCION
Nº 1.398
Bs. As., 9|6|78

VISTO lo establecido por el artículo 15 de la Ley Nº 21.801,

El Tribunal de Cuentas
de la Nación
Resuelve:

Artículo 1º — Desígnase Síndico en la Sindicatura General de Empresas Públicas al doctor Dn. José Manuel Gómez Constenla (M.I. Nº 269.764 D.M. 2).

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación y archívese.

José M. Fernández Fariña

Secretaría de Desarrollo Industrial

PROMOCION INDUSTRIAL

Modifícanse los grupos 3111, 3113 y 3114 del Anexo I del Decreto Nº 2.541|77.

Deróganse las Resoluciones SEDI Nros. 91|78 y 103|78.

RESOLUCION
Nº 386
Bs. As., 12|6|78

VISTO la enunciación de actividades industriales previstas en el Anexo I del Decreto Nº 1.541 del 26 de agosto de 1977 y las Resoluciones de la S.E.D.I. números 91, del 30 de enero de 1978 y 103, del 10 de febrero de 1978, y

CONSIDERANDO:

Que es conveniente reunir en una sola norma lo establecido en las resoluciones citadas a la vez que fijar condiciones para la promoción de ciertas actividades en ellas mencionadas y ampliar lo dispuesto en las mismas.

Que en el país existe un déficit de capacidad instalada para la producción de frío industrial y consecuentemente resulta necesario promocionar la instalación de plantas dedicadas a tal fin.

Que es necesario alentar la instalación de frío en las localidades deficitarias cuando la relación frío-producción así lo indique y en aquellas en que esa relación sea satisfactoria, sólo cuando la instalación de plantas de frío responda a tecnología de avanzada, puesta ésta a la cual se brindará fundamental relevancia en la evaluación de los proyectos y otorgamientos de beneficios promocionales, que serán adecuadamente graduados.

Que esta tecnificación permitirá mejorar el acceso de la producción argentina al mercado internacional.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le compete.

Que el suscripto es competente para resolver en este caso, por lo dispuesto en el artículo 7º del Decreto Nº 2.541, del 26 de agosto de 1977.

Por ello,

El Secretario
de Desarrollo Industrial
Resuelve:

Art. 1º — Modifícanse los grupos 3111, 3113 y 3114 del Anexo I del Decreto Nº 2541 del 26 de agosto de 1977, los que quedarán redactados de la siguiente manera:

3111 - Matanza de ganado, preparación y conservación de carnes: Incluye matanza de vacunos, ovinos, equinos, porcinos, aves y caza menor las operaciones de elaboración y conservación tales como curado ahumado, salado, conservación en salmuera o vinagre, enlatado en recipientes herméticos, enfriamiento y las congelación rápida, embutidos, chacinados, grasas animales, comestibles, sopas, budines y pasteles de carne. También se incluye la preparación de cueros y pieles sin curtir y crines y pelos.

3113 - Elaboración y conservación de frutas y legumbres: Incluye la deshidratación desecado, enfriamiento y el congelamiento rápido de frutas y legumbres, la elaboración de mermeladas, jaleas, conservas, encurtidos, salsas y sopas. El envasado en recipientes herméticos de frutas, legumbres y jugos de frutas.

3114 - Preparación y conservación de pescados, crustáceos y mariscos: Incluye el proceso de eviscerar, descabezar, filetear, salar, secar, deshidratar, ahumar, curar, envasar, enfriar y la congelación rápida de los mismos. Comprende la elaboración de conservas en salmuera o vinagre, sopas, embutidos y especialidades de pescados y otros productos marinos.

Art. 2º — Déjase establecido que a los efectos de las presentaciones de proyectos y de consultas previas para instalación de plantas de frío, para las que se solicita su admisión en el sistema de selección creado por la Ley Nº 21.608 a fin de gozar de los beneficios establecidos con la misma y sus decretos reglamentarios, su trámite estará condicionado a las siguientes normas:

a) En las localidades en que la relación frío-producción del área de influencia sea tal que asegure el tratamiento de la producción en las mismas sólo se dará curso a proyectos de plantas de frío que contemplen la incorporación de moderna tecnología como es la instalación de "túneles de frío" y "atmósfera controlada".

b) En las localidades en que exista un déficit en la relación frío-producción que no permita asegurar el tratamiento de la producción en las mismas, se podrá dar curso a proyectos para la instalación de plantas de frío convencional.

Art. 3º — Determínase que las empresas que soliciten ser admitidas al sistema de selección creado por la Ley número 21.608 deberán aportar pruebas de la relación frío-producción y que la Autoridad de Aplicación podrá requerir a las entidades públicas o privadas que estima pertinentes los informes que avalen la presentación.

Art. 4º — Las disposiciones de la presente resolución serán de aplicación para todos los proyectos que a la fecha estén en trámite y los que se presenten en lo sucesivo

Art. 5º — Deróganse las Resoluciones S.E.D.I., números, 91, del 30 de enero de 1978 y 103, del 10 de febrero de 1978.

Art. 6º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Podestá.

Ministerio de Economía

TABACO

Fíjanse para las distintas clases comerciales del tabaco tipo criollo salteño de la cosecha del año agrícola 1977|78 nuevos precios.

RESOLUCION
Nº 719
Bs. As., 31|5|78

VISTO las Leyes Nros. 19.800, 20.678 y 21.140 y la necesidad de fijar precios para las distintas clases comerciales del tabaco tipo Criollo Salteño, en razón de la proximidad del comienzo del período de acopio de la cosecha correspondiente al año agrícola 1977|78, y

CONSIDERANDO:

Que para que los valores a que se alude se establezcan en niveles razonables, los servicios oficiales específicos han efectuado los estudios de costos del producto y, además se han analizado la evolución de sus precios en términos de moneda constante y las relaciones de tales precios con los de otros tipos de tabaco.

Que dada la extensión del período de acopio, es conveniente prever un mecanismo de ajuste, cuya aplicación permita mantener el poder adquisitivo de los precios que se fijan en la presente.

Que por las prácticas que se han generalizado en el comercio de acopio en cuanto a plazos de pago, se hace necesario explicitar que los precios de que se trata rigen para operaciones con pago al contado.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería,

El Ministro de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse para las distintas clases comercialos del tabaco tipo Criollo Salteño de la cosecha del año agrícola 1977|78, los precios que se detallan a continuación:

Tipo	Clase	Precio total en pesos por cada kilogramo de tabaco
Criollo Salteño	Primera	990
	Segunda	839
	Tercera	596
	Cuarta	495

Art. 2º — Los productores recibirán de los compradores y del Fondo Especial del Tabaco, los montos que a continuación se detallan, los que cubrirán los precios totales indicados en el artículo 1º:

Tipo	Clase	Proporción en pesos pagada por cada kilogramo de tabaco a cargo: De los compradores (como precio de acopio = 60 % de a + b) (a)	Del Fondo Especial del Tabaco (como sobreprecio = 40 por ciento de a + b) (b)	Precio total recibido por el productor en pesos por cada kilogramo de tabaco (a + b)
Criollo Salteño	Primera	594	396	990
	Segunda	503	336	839
	Tercera	418	278	696
	Cuarta	297	198	495

Art. 3º — Los precios fijados en la presente resolución rigen a partir del 1º de mayo de 1978.

Art. 4º — La Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería podrá reajustar los precios establecidos en el artículo 1º de esta resolución a partir del 1º de junio de 1978 y hasta el 1º de setiembre de 1978, en una magnitud no mayor a la variación que registre el índice de precios al por mayor no agropecuario nacionales por encima del nivel correspondiente al mes de abril de 1978.

Art. 5º — En el caso de ser reajustados los precios por la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, los acopiadores, a partir del 1º de junio de 1978, pagarán al productor por el producto acopiado, en cada mes, el precio de acopio del mes anterior, ajustado de acuerdo con lo establecido en el artículo previo. La producción acopiada desde el día 1º del mes y antes de la fecha en que se dé a conocer el índice de reajuste, será abonada por el acopiador al precio del mes anterior con carácter de anticipo y liquidada definitivamente al precio reajustado una vez anunciado éste por la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 6º — Los precios que deberá pagar el comercio de acopio de acuerdo a lo establecido en el artículo 2º de la presente resolución, rigen únicamente para pagos al contado.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese y pase a las Secretarías de Estado de Agricultura y Ganadería y de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales para su notificación y demás efectos.

Gómez.



RESOLUCIONES Sintetizadas

PUBLICACION EXTRACTADA DE ACUERDO CON LA AUTORIZACION CONFERIDA POR EL DECRETO NUMERO 15.209 DEL AÑO 1959

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCION Nº 1.206 - Bs. As., 24-5-78
Ratifícase las Leyes números 596 y 597, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de Formosa, por las que se fijan las remuneraciones del personal dependiente de la Administración Pública Provincial a partir del 1º de enero de 1978 y las nuevas asignaciones familiares para el personal dependiente del Gobierno Provincial desde el 1º de febrero de 1978, respectivamente.

RESOLUCION Nº 1.207 - Bs. As., 24-5-78
Convalídase y ratifícase la Ley número 3.769, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de La Rioja, por la que se declara de "expresa urgencia" el cumplimiento de la ley número 3.608 y del Decreto número 520|1978, conforme a lo establecido en el Capítulo III de la Ley Número 3.466.

RESOLUCION Nº 1.208 - Bs. As., 24-5-78
Autorízase al señor Gobernador de la Provincia de Mendoza a sancionar y promulgar una ley por la que se liberan las áreas de reserva mineras dispuestas por Ley Número 4.055 con las excepciones que prevé el Artículo 4º de la citada Ley.

RESOLUCION Nº 1.240 - Bs. As., 2|6|78
Ratifícase la Ley Nº 1.191, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de Santa Cruz, por la que se fijan las escalas de remuneraciones para el Personal de Seguridad de la Provincia a partir del 1º de enero de 1978.

RESOLUCION Nº 1.241 - Bs. As., 2|6|78
Convalídase y ratifícase la Ley Nº 4.387, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de San Juan, sobre nuevos montos de asignaciones familiares a partir del 1º de febrero de 1978.

RESOLUCION Nº 1.243 - Bs. As., 2|6|78
Ratifícase la Ley Nº 941, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de Misiones, afectando de su Coparticipación en los Impuestos Nacionales, y a favor de la Secretaría de Estado de Hacienda de la Nación, hasta la suma de (dos mil trescientos cincuenta millones de yenes) 2.350.000.000 de yenes en garantía de los pagos que Electricidad de Misiones S.A. (E.M.S.A.) deberá efectuar por cuenta de Agua y Energía Eléctrica a Marubeni Argentina S.R.L., por cesión en venta que ésta le hiciera de una máquina Turbo Gas Marca Hitachi de 23,5 Mw.

RESOLUCION Nº 1.244 - Bs. As., 2|6|78
Ratifícanse las Leyes números 3.285, 3.286, 3.287, 3.288, 3.293, 3.295, sancionadas y promulgadas por el señor Gobernador de la Provincia de Catamarca, las que establecen las remuneraciones desde el 1º|1|78 para las Autoridades Superiores y Personal del Poder Ejecutivo, del Poder Judicial, de las Municipalidades, para los docentes y personal de seguridad de la Provincia y la Ley Nº 3.295 que fija el monto de las asignaciones familiares a partir del 1º|2|78.

MINISTERIO DE ECONOMIA

RESOLUCION Nº 669 - Bs. As., 26|6|78
Amplíase a 225.000 toneladas el cupo de exportación de palanquilla Posición NADE —73.07.00.01— acordado a la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina —SOMISA—, conforme a lo establecido en el artículo 1º de la resolución ME Nº 422 del 27 de febrero de 1978.

Administración Nacional de Aduanas

RESOLUCION Nº 1.866 — Bs. As., 24|5|78
Apruébase la Resolución Nº 6|78 del Administrador de la Aduana de La Plata, en cuanto a la reducción de la jornada de labor de doce (12) horas. Resolución Nº 10.362|70 Anadde (B. ANA Nº 187|70) a la de siete (7) horas, en el horario oficial de 7 a 14 horas, en forma exclusiva para la fiscalización aduanera de las operaciones de alijo, fuera de la zona portuaria y en aguas de su jurisdicción. Autorízase a la citada Aduana la asignación de agentes de las categorías que se proponen para atender las funciones fiscalizadoras que se indiquen, en días y horas inhábiles, los que deberán reunir condiciones de idoneidad y antecedentes, sin perjuicio de realizar oportunamente los cursos correspondientes de la Escuela Aduanera, para el caso de que no los tengan aprobados.

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
Ley Nº 11.723 - Buenos Aires
4 DE ABRIL DE 1978
Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley número 12.063|57

(Continuación)

1.416.197 — Federación — trim|Nº 14 — prop: Federac. Argentina del Comercio en Artefactos pel Hogar y Afines — Dir: Héctor David Almada — Bs. As. cap. 3er. trim|77.
1.416.198 — Rumor de Pinos — Aut. y edt: Zee G. Pergolani — Bs. As. I|78.
1.416.203 — Hoja Informativa — mens. — Nº 26 — prop. INTA — Asoc. Coop. de la E. Experimental Agrop. Bordenave — dir: Ramón Oscar Videla — Bs. As. X|77 — Bordenave.
1.416.520 — Palabra Rural — mens. — a 1 — Nº 117 — prop: Soc. Rural de R. Cuarto — dir: Facundo Varela — Cba. — R. Cuarto X|77.
1.416.205 — Ecos del Puerto — seman. — a 9 — Nº 372 — prop.: dir: Mario Eduardo García — Bs. As. I|78 — M. del Plata.
1.416.206 — Revista Bíblica — trim. — a|39 — Nº 165 — prop: Asoc. Cultural Esdeva — prop: Enzo Giustozzi — Bs. As. cap. 4º trim|77.
1.416.207 — Para Conversar — mens. — a|4 — Nº 28 — prop: César Augusto Espigares Moreno — Dir: María Conte — Bs. As. cap. III|78.
1.416.208 — La Selección de Monoti — mens. — Nº 1 — Prop: Marta Raquel Saborido de Toro — dir: Jorge Francisco Toro — Bs. As. III|78 — Morón.
1.416.209 — Vivir, Soñar, Cantar — aut: Alberto L. de Oliveira, Oscar Laiglesia — Repres|Pequeño Teatro — Bs. As. cap. VIII|74.
1.416.210 — Vos, ella, yo... Nosotros tres — aut: Ricardo Lavié — Repr. en Café Concert El Gallo Azul — S. Fe — Rosario, XI|76.
1.416.211 — Juan Moreira (El Centauro de una raza) — Auts: Carlos Savaris - Jorge Berón de Astrada — Repres|Ttro. Belgrano de Neuquén — XII|73.
1.416.212 — La Idiota — aut: Marcel Achard — Trad: Thelma Biral — Repres|Tro Atlas — Bs. As. I|77 — M. del Plata.
1.416.213 — Una Cuadra a Pie y Otra Caminando — aut: Alberto Madin — Repres|Sala Molière — Bs. As. cap. IV|72.
1.416.214 — Nosotros Dos Somos Tres — aut: Norberto Aroldi — Repr. T. Odeón M. del Plata — Bs. As. XII|76.
1.416.215 — Del Consert También se Vive — aut: Marta Elena Quintana - Juan Bautista Quintana, y|o — Repr T. Kartuchos — Bs. As. I|77 — V. Gesell.
1.416.216 — Travesuras de Walter Jonsky — Mús. esc: Isaac Wrzacki - Efraín Loos — Ejecut|T.Estrellas — Bs. As. cap. VII|76.
1.416.217 — I Medici Concer (Risacilina) — aut: Agustín Lucciano - Néstor R. Brigner, y|o — Repr T. Estrellas — Bs. As. cap. V|76.
1.416.218 — "El Mundo Mágico De Cascabel". — Aut.: Erika de Boero — Fernando Duval — Repr. Sala Sarmiento — Bs. As. Cap. VII|75.
1.415.219 — "Timoteo Contame Un Cuento". — Aut.: Oscar Meligeni — Repr|t. Del Instituto — Bs. As. Cap. VI|77.
1.416.220 — "Pimpollito El Súper Bebé" Mús.|esc.|aut.: Patricia M. Walger Amuchasteggui Raúl Emilio Arbini — Ejecut| en T|Eckos — Bs. As. Cap. VIII|75.
1.415.221 — "La Noche De La Basura" Aut.: Betty Gianola — María Di Marco — Repr. en T.|Opera. — Bs. As. V|77 — La Plata.
1.416.222 — "El Mundo De Mamarracho" Mús.|esc.: Sebastián E. Juri — Ejecut| en el Theatrón — Bs. As. Cap. VI|75.
1.416.223 — "Mas Alla Del Tropico De Capricornio". — Aut.: Ruben E. Zotra Repr.| en T|Municipal Gral. S. Martín (S. Casacuberta) — Bs. As. Cap. X|74.
1.416.224 — "El Gran Show Internacional Del Cabaret Bijou" — Aut.: Alfredo Zemma — Repr.|Sala Margarita Xirgu Bs. As. Cap. I|75.
1.416.225 — "La Ultima Cinta Magnética"., — Aut.: Samuel Beckett — Trad.: Luis Caminera — Repr.|en Centro Dramático Bs. As. Cap. X|74.
1.416.226 — "Querido Canalla". — Aut.: Alberto Migré — Repres. t. La Comedia — S. Fe Rosario, IX|74.
1.416.227 — "Encuentro con García Lorca". — Mús.|esc.: María E. Caparros — Ejecut. en Sala Boliche — Bs. As V|75.
1.416.228 — "Gasalla 77". — Aut.: Antonio Gasalla — Enrique Pinti, y|o — Repres| en el Pigalle Music Hall — Bs. As. Cap. VI|77.

Discos

1.416.036 — Nº 6.435 — Como Se Dice Adiós, y|o — Aut. va. — Int.: Los Fronterizos Bs. As. I|78.
1.416.037 — Nº 9.109 — Moviéndose Con La Música, y|o — aut. var. — Int.: Johnny Rivers — Bs. As. II|78.
1.416.038 — Nº 4.370 — Entra (Seas bienvenida a casa) — y|o — aut. var. — Int.: Nito Mestre y Los Desconocidos De Siempre — Bs. As. II|78.
1.416.039 — Nº 10.048 — Caramba, Carambita, y|o — aut. var. Int.: Los Marismeños — Bs. As. II|78.
1.416.040 — Nº 9.103 — Prisionero Del Destino, y|o — aut. var. — Int.| aut.: Paul Jaraba — Bs. As. II|78.
1.416.041 — Nº 4.350 — Pobreza Fatal, y|o — aut. var. — Int.: Grupo Miramar Bs. As. II|78.
1.416.042 — Nº 4.368 — Querida Mía. — y|o — aut. — Int.: Danny Daniel — Bs. As. Enero|78.
1.416.043 — Nº 4.365 — Haceme Cu Cu y|o — aut. car. — Int.: Héctor Varela (y aut.) — J. Falcón, y|o — Bs. As. Enero|78.
1.416.044 — Nº 4.367 — Clodomiro El Ñajo — y|o — aut. var. — Int.: Coco Díaz Bs. As. I|78.
1.416.045 — Nº 4.362 — Tu Ultimo Tren y|o — aut. var. — Int.: Aldo Manges Bs. As. I|78.
1.416.046 Nº 4.347 — Sonia — y|o — aut. e Int.: Cumbo (J. Cumbo) — Bs. As. I|78.
1.416.047 — Nº 4.354 — Ceremonia De Amor — y|o — aut. var. — Int.|y aut.: José Miguel Berrios — Bs. As. I|78.
1.416.048 — Nº CM 900: Y Que Gusto Tiene La Sal — y|o — Aut var. — Int. y aut.: Carlitos Bala — y orqu. — Bs. As. I|78.
1.416.049 — Nº CM 832 — Hilos De Lluvia, y|o — aut. var. — Int.: Fetiche — Bs. As. II|78.
1.416.050 — Nº CM 834 — Enteramente Argentina, y|o — aut. var. — Int|y aut.: Mariano Mares — C. y N., Mores — Bs. As. II|78.
1.416.051 — Nº CM 932 — Canción Para No Perderte — y|o — aut. var. Int.: Daniel Toro — Bs. As. II|78.
1.416.052 — Nº CM 923 — Canten Todos La Alegría — y|o — aut. var. — Int.: Los Cantores De Quilla Huasi — Bs. As. II|78.
1.416.054 — Nº CM 935 — Invitación Al Vuelo — y|o — aut. car. — Int.: Los Hermanos Cuestas — Bs. As. II|78.
1.416.055 — Nº CM 938 — Julio Marbiz, y|o — aut. var. — Int.: Daniel Toro, y|o — Bs. As. II|78.
1.416.056 — Nº CM 939 — Buenos Aires, y|o — aut. var. — Int.y aut.: Héctor Gagliardi — Bs. As. II|78.
1.416.057 — Nº CM 940 — Construiré Una Balsa, y|o — aut. var. — Int.: Los Gatos— y|o — Bs. As. II|78 — (La Hist. del Rock — I).
1.416.058 — Nº CM 948 — Misa Criolla. (A. Ramírez — y|o) — Int.: Los Fronterizos Bs. As. II|78.
1.416.059 — Nº CM 999 — Por Culpa De Tu Olvido — y|o — aut. var — Int.: Los Hermanos Barrios — Bs. As. II|78.
1.416.060 — Nº CM 903 — Chaco Algodonero, y|o — aut. var. — Int.: Los Hermanos Cardozo — Bs. As. II|78.
1.416.061 — Nº CM 899 — Vidala De Leyenda Y Paisaje, y|o — aut. var. — Int: Eduardo Avila — y orqu. — Bs. As. II|78.
1.416.062 — Nº CM 1.070 — Camino Del Indio, y|o — aut. var. — Int.: Alberto Cortéz. Bs. As. II|78.
1.416.063 — Nº CM 1.072 — Compañera, y|o — Aut. e Int.: Alberto Cortéz — Bs. As. II|78.
1.416.064 — Nº SE 924 — Gitana Rusa, y|o — aut. var. — Int.: Juan Sánchez Gorio y M. Peña — y|o — Bs. As. II|78.
1.416.065 — Nº SUP 952 — Baila Un Poquito Más Cerca, y|o — aut. var — Int: Charo And The Sal Soul Orchestra — Bs. As. II|78.
1.416.066 — Nº SE 954 — Haceme Cu Cu, y|o — aut. var. — Int.: Héctor Varela Bs. As. II|78.
1.416.067 — Nº PROM 962 — Clodomiro El Ñajo, y|o — aut. var. — Int.: Coco Díaz y|o var. — Bs. As. II|78.
1.416.068 — Nº SUP 947 — Ayuda Exterior y|o — Aut. var. — Int.: Johnny Rivers — Bs. As. II|78.
1.416.069 — Nº SUP 913 — Hambriento De Amor, y|o — aut. var. — Int.: San Remo Gold En Strings — y|o — Bs. As. II|78.
1.416.070 — Nº SEL 926 — Una Voz, Una Guitarra Y Un Poco De Luna, y|o — aut. var. — Int.: Iva Zanicchi — Bs. As. I|78.
1.416.071 — Nº SE 940 — Construiré Una Balsa, y|o — aut. var. — Int.: Los Gatos — y|o — Bs. As. I|78.
1.416.072 — Nº SE 9.452 — Post Crucifixión, y|o — aut. var. — Int.: Pescado Rabioso y|o — Bs. As. II|78.
1.416.073 — Nº SE 938 — Julio Marbiz, y|o — aut. var. — Int.: Daniel Toro, y|o — Bs. As. XII|77.

(Continúa)

e. 16|6 Nº 18.074 v. 16|6|78

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

DISPOSICION Nº 33

Buenos Aires, 7 de junio de 1978.

Visto el Expte. Nº 190.011|75 C.G.N., iniciado con motivo de las actuaciones para delimitar la responsabilidad que le cabe a la firma Azul y Blanco S.R.L., con domicilio en la calle Paraná 580, de esta Capital Federal, inscripta en el Registro de Proveedores del Estado bajo el Nº 52|1, por incumplimiento de contratos celebrados con distintos organismos del Estado; y

Considerando:

Que frente a la acumulación de faltas cometidas según constancias de las presentes actuaciones y a efectos de que el causante ejerciera los derechos estatuidos en el inciso 17 de la Reglamentación del artículo 61 de la Ley de Contabilidad, se le dio vista del expediente, notificándose de los actuados los señores Pascual Salvaggio (C.I. Nº 8.616.947 P. F.), según actas de Fs. 45 y 236, y el señor Antonio Posteiro (C.I. 3.393.682 P.F.) Fs. 92;

Que los descargos presentados a Fs. 46,50; 93|102; 135 y 239 no justifican los incumplimientos verificados;

Que del informe de L.S. 82 TV Canal 7, Fs. 197|198, se desprende que no completó la obligación de hacer efectivos los renglones faltantes de la O.C. Nº 3.918, no obstante haber sido intimada por telegrama que obra a Fs. 204, circunstancia prevista en el inciso 11, apartado b) del Decreto Nº 5.720|72;

Que la Comisión Nacional de Energía Atómica manifiesta que el comportamiento de la firma no es satisfactorio (Fs. 151);

Que por otra parte, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires la suspendió por el término de un año, ampliado a dos años por comportamiento incorrecto (Fs. 40 y 89);

Que visto el informe de la Asesora Legal del Area de Auditoría de Administración Contable (Fs. 230|231);

Que a Fs. 203 dictaminó la Dirección General de Asuntos Jurídicos;

Por ello y en virtud de las facultades conferidas a la Contaduría General de la Nación en el inciso 22 de la Reglamentación del artículo 61 de la Ley de Contabilidad.

El Contador General de la Nación
Dispone:

Artículo 1º — Sanciónase con la suspensión por tres (3) años en el Registro de Proveedores del Estado, a la firma Azul y Blanco S.R.L., con domicilio en la calle Paraná 580, de esta Capital Federal, de acuerdo con lo previsto en el inciso 11, apartado b), del Reglamento de las Contrataciones del Estado, Decreto Nº 5.720|72, alcanzando individualmente a sus miembros: Hilda Emilia Amendolari (C.I. Nº 4.520.530 P.F.), Pascual Salvaggio (C.I. Nº 8.616.947 P.F.) y a su cónyuge Elena Olga Pérez Cañete de Salvaggio (L.C. Nº 3.222.100).

Art. 2º — Regístrese, comuníquese a los interesados con copia de la presente disposición, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación en el Boletín Oficial y archívese.

José A. Blardoni.

e. 16|6 Nº 18.912 v. 16|6|78

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
DISPOSICION Nº 34

Buenos Aires, 8 de junio de 1978.

Visto el Expte. Nº 190.006|74 C.G.N., iniciado con motivo de las actuaciones tendientes a delimitar la responsabilidad que le cabe a la firma Pesaresi, Bruno, Establecimiento Metalúrgico Brel, con domicilio en la calle Ignacio Cortina 2131, Valentín Alsina, provincia de Buenos Aires, inscripta en el Registro de Proveedores del Estado bajo el Nº 2.511, por incumplimiento de contratos celebrados con la Dirección Nacional de Vialidad; y

Considerando:

Que promovido el juicio administrativo que corresponde frente a la acumulación de los incumplimientos acumulados como oferente del Estado, de conformidad con lo establecido en el inciso 17 del Reglamento del artículo 61 de la Ley de Contabilidad, se le dio vista de las presentes actuaciones al señor Bruno Pesaresi (C. I. Nº 2.637.113, P.F.) según actas de fechas 15|7|74 y 3|3|78 (fs. 18 y 82);

Que los descargos presentados a fs. 20|28 y 83|96 no justifican los incumplimientos verificados, quedando encuadrado en las previsiones del inciso 9º del Reglamento de las Contrataciones del Estado;

Que la cancelación de las deudas emergentes de la aplicación de penalidades, no exime al proveedor de la responsabilidad que le cabe por los incumplimientos cometidos;

Que a fs. 31 y 74 la Dirección Nacional de Vialidad deja constancia de su opinión de la firma mencionada, lo que debe ser evaluado;

Que a fs. 78|81 consta el informe del Auditor de la Contaduría General de la Nación;

Que a fs. 71|72 y 99 la Asesora Legal del Area Auditoría de Administración Contable emite su opinión;

Que a fs. 103 dictaminó la Dirección General de Asuntos Jurídicos;

Por ello y en uso de las facultades conferidas a la Contaduría General de la Nación por el inciso 22 de la Reglamentación del artículo 61 de la Ley de Contabilidad (Decreto 5.720|72).

El Contador General de la Nación
Dispone:

Artículo 1º — Apercibir de acuerdo con el inciso 9º ap. b) del Reglamento de Contrataciones del Estado, Decreto número 5.720|72, a la firma Bruno Pesaresi, Establecimiento Metalúrgico Brel, con domicilio en la calle Ignacio Cortina 2131, Valentín Alsina, provincia de Buenos Aires, inscripta en el Registro de Proveedores del Estado bajo el Nº 2.511.

Art. 2º — Otórgase a la mencionada firma el plazo de seis (6) meses para inscribirse en el Registro Público de Comercio, atento a lo previsto en el inciso 2º ap. b) del Decreto Nº 5.720|72 concordante con los artículos 33 y 44 del Código de Comercio.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese al interesado con copia de la presente disposición, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación en el Boletín Oficial y archívese.

José A. Biarduni.

e. 16|6 Nº 19.114 v. 16|6|78

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
DISPOSICION Nº 35

Buenos Aires, 8 de junio de 1978.

Visto el Expte. Nº 190.045|77 C.G.N., iniciado con motivo de los incumplimientos en que incurriera la firma Ana Jazhal de Carreño, con domicilio en la calle Avda. San Martín Nº 2225, Caseros, provincia de Buenos Aires, inscripta en el Registro de Proveedores del Estado bajo el Nº 8.969|9, tendiente a determinar su responsabilidad; y

Considerando:

Que a la firma le fue otorgado el plazo de prórroga solicitado oportunamente para presentar su descargo;

Que de las manifestaciones vertidas en el mismo, resulta que los incumplimientos se han verificado;

Que entre las razones aducidas en el mismo como justificativas, procede señalar que en los contratos de suministro no existe pacto comisorio a favor del proveedor, por lo que el mismo no puede arrogarse la facultad de no cumplir con las prestaciones a que se obligó;

Que la doctrina de la imprevisión no es aplicable a los incumplimientos de que se trata;

Que los incumplimientos de la firma son reiterados y por lo tanto, encuadran en las previsiones del inciso 9, apartado b) reglamentario del artículo 61 de la Ley de Contabilidad;

Que a fs. 34 informa la Subsecretaría de Asuntos Administrativos de la Presidencia de la Nación, que la firma no canceló en término los cargos aplicados por Resolución 151|76, por la que se le intimó el pago en el plazo legal;

Que a fs. 71 obra copia del telegrama por el que se intima a la firma para el pago de las penalidades resultantes de la Disposición Nº 360|77 de la Dirección General de Administración de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, cuya copia obra a fs. 65|66;

Que tal conducta coincide con la descripta por el inciso 11, apartado b) del Reglamento de las Contrataciones del Estado;

Que a fs. 88,9 y 103 consta el rechazo de la mercadería entregada por la firma por ser inferior calidad a la contratada, en un caso 1.100 m de percalina y en otro por 1.096,25 m de igual mercadería por actas números 38 y 45. Estas circunstancias encuadran en la previsión del inciso 1º, 2º párrafo del citado Reglamento;

Que se han ponderado debidamente la concurrencia a licitaciones, así como el concepto que merece la firma de los organismos con los que contrata habitualmente;

Que a fs. 133|36 opina sobre el particular la Asesora Legal de la Contaduría General de la Nación;

Que a fs. 140 dictaminó al respecto la Dirección General de Asuntos Jurídicos,

El Contador General de la Nación
Dispone:

Artículo 1º — Suspender por el término de cinco (5) años a Ana Jazhal de Carreño, con domicilio en la calle Avda. San Martín 2225, Caseros, provincia de Buenos Aires, de conformidad con lo establecido por los incisos 9, apartado b) y 13 del Reglamento de las Contrataciones del Estado, haciendo extensiva esta sanción, bajo la forma de inhabilitación para inscribirse en el Registro de Proveedores del Estado, a su cónyuge Pedro Norberto Carreño, por el mismo lapso, según lo dispone el inciso 4º de la misma norma legal.

Art. 2º — Regístrese, notifíquese a los interesados con copia de la presente Disposición, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación en el Boletín Oficial y archívese.

José Alberto Biorduni.

e. 16|6 Nº 19.115 v. 16|6|78

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO
Actualización de Precios
Leyes Nros. 21.391 y 21.392
Indice General de Precios Mayoristas Elaborado por el INDEC.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, elaboró con cifras provisorias hasta el mes de mayo de 1978, el Indice de Precios al por Mayor - Nivel General - con el siguiente resultado:

Mayo	1977	92.845,1
Junio	1977	99.006,7
Julio	1977	104.653,7
Agosto	1977	117.813,3
Setiembre	1977	126.392,6
Octubre	1977	143.494,6
Noviembre	1977	154.836,4
Diciembre	1977	161.322,3
Enero	1978	177.845,6
Febrero	1978	187.243,5
Marzo	1978	204.225,5
Abril	1978	222.761,7
Mayo	1978	242.778,9

Para la aplicación de este Indice, se Leyes Nros. 21.391 y 21.392.

El ajuste de precios se efectuará de oficio en oportunidad de liquidarse la tendrá en cuenta lo dispuesto por las factura (Arts. 2º a) y 4º).

El ajuste de la deuda en todos los casos lo solicitará por escrito el acreedor, indicando la fecha cobro de la misma.

e.16|6 Nº 19.127 v.16|6|78

Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales

OFICINA NACIONAL DE METROLOGIA LEGAL
DISPOSICION Nº 9

Buenos Aires, 18 de mayo de 1978.

Visto la presentación en el Expediente Nº 61.338|77 SEC., producida por la firma Comercial y Exportadora Continental S. A. I. A. M. I., inscripta en el Departamento Oficina Nacional de Metrología Legal, bajo el Nº 3.268:

El Jefe de la Oficina Nacional de Metrología Legal, dispone:

1º — Reconocerla como autorizada a presentar a la verificación primitiva de los instrumentos mencionados en la Disposición Nº 1|78 ONML., ampliando los términos del punto 1 de dicha norma, para el modelo Nova de dos (2) y tres (3) metros de longitud.

2º — Aclarar que todos los modelos autorizados son de marca IMTI, e industria israelí.

3º — Expedir copia de la presente Disposición para la publicación establecida en la Resolución Nº 5.002|74 SEC.

4º — Comuníquese, regístrese notifíquese a la firma interesada y resérvese el Expediente Nº 61.338|77 SEC., como antecedente técnico.

Anibal Guisasola.

$ 4.250.— e.16|6 Nº 82.096 v.16|6|78

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Nº 6.176|68, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional, hasta quince (15) días hábiles después de esta publicación, en un escrito original, con tres (3) copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los Artículos Nº 2 de la Ley Nº 12.346 y 3º del referido Decreto.

Expediente Nº 1.472|78. — Empresa: José Oscar Flores.

Domicilio: Aristóbulo del Valle número 270 Ciudad de Mendoza.

Clase de Servicio: Cargas Generales.

Itinerario: a) Desde Mendoza, pasando por Río Cuarto, Villa María, Rosario, Resistencia, Corrientes y Posadas, con destino a Encarnación (República del Paraguay), por el paso fronterizo Posadas - Pacu Cuá, utilizando las rutas nacionales Nros. 7, 8, 9, 11 y 12. — b) Desde Buenos Aires y Rosario, pasando por Santa Fe, Resistencia, Corrientes y Posadas con destino a Encarnación (República del Paraguay), por el paso fronterizo Posadas - Pacu Cuá, utilizando las rutas nacionales Nros. 9, 11 y 12, además en ambos casos utilizará el puente General Belgrano.

Servicios a Establecer, como ampliación de los autorizados por Resolución S.E.O.P.T. Nº 452|71.

$ 13.715.— e.16|6 Nº 82.111 v.16|6|78

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución S.E.T. Nº 544|69, se hace saber a los interesados que pueden hacer legar a esta Dirección Nacional, dentro de un plazo de veinte (20) días hábiles después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones del Decreto Nº 3.106|61 y su reglamentación conexa.

Expediente Nº 3.381|76.

Nombre de la Empresa: Transporte "Quirno Costa" S.A.C.I. - Línea Nº 122.

Domicilio: Avda. del Trabajo Nº 7423, Capital Federal.

Clase de Servicio: Transporte de Pasajeros.

Itinerario: Suprimir definitivamente el tramo entre Somellera y Murguiondo, Est. Lugano, y Puente de La Noria. De esta manera los servicios se prestarán entre Aduana y Estación Lugano del F. C.G. Belgrano.

$ 9.945.— e.16|6 Nº 82.099 v.16|6|78

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables 2ª Serie" de v$n 10.000, Nros. 1.366.275|278; 3.114.061; 3.114.063|064, 3.114.312|313 y 3.121.237, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

$ 6.300.- e.31|5 Nº 17.635 v.31|5|78
e.1º|6 Nº 17.635 v.30|6|78
e.3|7 Nº 17.635 v.3|7|78

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido su publicación en las ediciones del Boletín Oficial de los días 22 al 30 de mayo de 1978.

LICITACIONES
NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Llámase a Licitación Pública Nº 60|78, Expediente Nº 8.099, para la adquisición de: codos para circuitos de microondas; aisladores de ferrita; atenuadores variables; acopladores direccionales; guías de acero inoxidable.

Apertura: 13 de julio de 1978, 14 horas.

Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, piso 3º, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes, de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

c. 16|6 Nº 18.980 v. 19|6|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
LICITACIONES PUBLICAS PARA EL DIA 28 DE JUNIO DE 1978

13 (2º) — Expediente Nº 71.407. "Camión liviano de 4.500 Kgrs. de peso aproximadamente".

Hora: 10 (diez).

14 (2º) — Expediente Nº 71.420: "Camión con capacidad de carga para 7.000 Kgrs. aproximados, montado sobre chasis con caja volcadora".

Hora: 10.30 (diez y treinta).

133 — Expediente Nº 80.660: "Centrifugadora tubular para purificación de combustible destilado".

Hora: 11 (once).

134 — Expediente Nº 80.656: "Manteles en tela granité".

Hora: 11.30 (once y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, piso 3º, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

c. 16|6 Nº 18.981 v. 19|6|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Llámase a Licitación Pública Nº 136, Expediente Nº 80.667, "artículos de bazar".

Apertura: 28 de junio de 1978, hora: 12 (doce).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, piso 3º, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas.

c. 16|6 Nº 18.982 v. 19|6|78

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Nº 008|78

Apertura: 29 de junio de 1978, a las 14 horas.

Ref.: Adquisición de televisores portátiles y de mesa para 220 Volts c|a. y 6 ó 12 v.c.c.

Informes: Pliegos, consultas y presentación de ofertas: COMFER, Departamento Contrataciones, Avda. Paseo Colón 315, piso 2º, Capital Federal. Días hábiles, de 13 a 18 hs. Pliego sin cargo.

c. 16|6 Nº 18.983 v. 19|6|78

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Nº 009|78

Apertura: 29 de junio de 1978, a la hora 16.

Ref.: Adquisición de receptores de radiofonía con AM., FM., OC.; grabadores portátiles para cassettes; receptores de radio tipo comunicaciones y receptores de radio portátiles para uso de inspección.

Informes: Pliegos, consultas y presentación de ofertas: COMFER, Departamento Contrataciones, Avda. Paseo Colón 315, piso 2º, Capital Federal. Días hábiles, de 13 a 18 hs. Pliego sin cargo.

c. 16|6 Nº 18.984 v. 19|6|78

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Nº 010|78

Apertura: 30 de junio de 1978, a las 14 horas.

Ref.: Adquisición de cronómetros para control de emisiones.

Informes: Pliegos, consultas y presentación de ofertas: COMFER, Departamento Contrataciones, Avda. Paseo Colón 315, piso 2º, Capital Federal. Días hábiles, de 13 a 18 hs. Pliego sin cargo.

e. 16|6 Nº 18.985 v. 19|6|78

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Nº 011|78

Apertura: 30 de junio de 1978, a las 16 horas.

Ref.: Adquisición de auriculares para audio, tocadiscos y cassettes.

Informes: Pliegos, consultas y presentación de ofertas: COMFER, Departamento Contrataciones, Avda. Paseo Colón 315, piso 2º, Capital Federal. Días hábiles, de 13 a 18 hs. Pliego sin cargo.

e. 16|6 Nº 18.986 v. 19|6|78

Secretaría de Información Pública

LS 82 TV CANAL 7
Licitación Pública Nº 10|78

Llámase a Licitación Pública Nº 10|78 por la provisión de lámparas halógenas, carretes de cinta, lámparas proyección y empalmadoras.

Pliegos de condiciones en Departamento de Compras, Viamonte 153, Capital Fe-

ceral, días hábiles, excepto miércoles, de 15.30 a 17.30 horas.
Apertura: 19 de julio de 1978; hora 12 y 30
e.16|6 Nº 19.119 v.19|6|78

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 38|78

Llámase a Licitación Pública Nº 38|78, para el mantenimiento, conservación y reparación de diez 10) máquinas fotocopiadoras de distintas marcas, durante el período del 15 de julio al 31 de diciembre de 1978 aproximadamente. Apertura de ofertas, día 27 de junio de 1978 a las 14 horas. Verificación de los equipos y consulta en el Departamento de Servicios Generales, Arenales 761, Capital. Retiro de pliegos y apertura de ofertas, Dirección General de Administración, División Compras y Contrataciones, 3er. piso, oficina 310, Av. Julio A. Roca Nº 721, Capital, en el horario de 13 a 19.
e.16|6 Nº 19.118 v.19.6|78

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expediente Nº 89|78-DN

Llámase a Licitación Pública Nº 128, para el día 23|6|78, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de una cocina industrial, con destino a la Prisión Regional del Sur (U. 9).
Informes y pliegos: dirigirse a la mencionada división, los días laborables, de 13 a 18 horas.
e.16|6 Nº 19.113 v.19|6|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expediente C. 2.657|77-DN

Llámase a Licitación Pública Nº 132, para el día 27|6|78, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la provisión, instalación de una cocina, una caldera y un tanque intermediario con destino a la Colonia Penal de Santa Rosa (U.4), La Pampa.
Informes y pliegos, dirigirse a la mencionada división, los días laborables de 13 a 18 horas.
e.16|6 Nº 18.988 v.19|6|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expediente T. 948.77-DN

Llámase a Licitación Pública Nº 135, para el día 5|7|78, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN) Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de elementos para habilitación de hospital, con destino a la Cárcel de Encausados de la Capital Federal (U.1).
Informes y pliegos: dirigirse a la mencionada división, los días laborables, de 13 a 18 horas.
e. 16|6 Nº 18 987 v. 19|6|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expediente R. 556|77-DN

Llámase a Licitación Pública Nº 138, para el día 23|6|78, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN). Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de fuentes y ollas térmicas, con destino a División Suministros (DN).
Informes y pliegos, dirigirse a la mencionada división, los días laborables, de 13 a 18 horas.
e.16|6 Nº 18.989 v.19|6|78

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTOS COMPRAS
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 772-8091, Int. 178|172

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 9|78 por una: "Rectificadora Cilíndrica", para el día 28 de julio de 1978, a las 11 horas.
Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras), piso 1º, Oficina 147, en el horario de 8 a 12 hs., lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del pliego: $ 5.000.—.
e. 16|6 Nº 18.992 v. 19,6|78

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Llámase a Licitación Pública Nº 11|78, hasta el día 27 de junio del corriente año, a las 14 hs., para la adquisición de elementos para pintar y pintura.
Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en la División Compras, sita en la calle Cangallo 666, 6º piso, Capital Federal, donde podrán retirarse sin cargo los respectivos pliegos de condiciones.
e. 16|6 Nº 18.990 v. 19|6|78

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Llámase a Licitación Pública Nº 14|78, hasta el día 27 de junio del año en curso, a las 15 horas, para la adquisición de separadores de chapa de hierro DD. y estanterías metálicas con puertas.
Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en la División Compras, sita en la calle Cangallo 666, 6º piso, Capital Federal, donde podrán retirarse sin cargo los respectivos pliegos de condiciones.
e. 16|6 Nº 18.991 v. 19|6|78

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 12|78.

Apertura: 23 de junio de 1978.
Hora:
Lugar: Carlos Pellegrini 91, planta baja, Capital (Sala de Licitaciones).
Destino: Comando de Ingenieros.
Objeto: Provisión de papel heliográfico, solución reveladora amoniacal y resmas de papel.
Precio del Legajo: $ 500.
Presupuesto Oficial: $ 3.958.000.
Venta del Legajo e Informes: En el Comando de Ingenieros, Departamento Finanzas (División Contrataciones), Carlos Pellegrini 91, 1º Piso, Capital.
e.16|6 Nº 18.993 v.19|6|78

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 153|78, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la terminación de la obra: Lavadero, garaje y servicios de sanidad Prefectura Naval Argentina, sita en Avenida Ericson y Edison, Dársena "F", Puerto de Buenos Aires, Capital Federal. — Las ofertas deben dirigirse al señor Director de Administración, debiendo retirar los pliegos del lugar de apertura.
Presupuesto oficial: $ 30.000.000.—.
Garantía de ofertas: $ 300.000.—.
Valor del pliego: $ 20.000.—.
Fecha de apertura: 25 de julio de 1978, a las 9 horas.
Lugar de apertura: División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal.
e. 16|6 Nº 19.116 v. 30|6|78

MINISTERIO DE ECONOMIA

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 18.78. — Apertura: 26 de junio de 1978; 14. — "Impresión y provisión del Formulario Nº 60.047, en sistema continuado".
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 10 a 16.
e.16|6 Nº 18.994 v.19|6|78

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 16 para lograr la provisión de sobres impresos, confeccionados en papel obra primera alisado, blanco, de 80 gr. el m2. Expediente Nº 250.945.78.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 23 de junio de 1978, a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3er. piso, Buenos Aires.
e.16|6 Nº 18.995 v.19|6|78

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Decreto Ley Nº 6.698|63
DELEGACION BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 15|78 para la adquisición de caños de hierro galvanizado.
Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Administración), Paseo Colón Nº 359|79, 3er. piso, Capital Federal o en la Delegación Bahía Blanca (División Delegación de Administración), calle Sarmiento Nº 32, 2º piso, Bahía Blanca (Prov. de Bs. As.), previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e Inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para este último deberá aclarar en caso de no corresponderle su inscripción los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día veintisiete (27) de junio de 1978, a las dieciocho (18) horas en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran. — Precio del Pliego: pesos quinientos ($ 500).
e. 6|6 Nº 19.111 e.19|6|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 151|78 para la adquisición de 150 balanzas analíticas tipo Sartorius.
Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirir al precio de $ 35.600 en la Gerencia, Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 horas, previa presentación de: fotocopia del certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 6 de julio de 1978, a las 10 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e.16|6 Nº 18.996 v.28|6|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 162|78 para contratar los trabajos de "provisión y montaje de una plataforma volcadora para vagones, previa adaptación de estructuras resistentes y tinglado, en el Elevador Nº 3, Puerto Ingeniero White, Provincia de Buenos Aires.
Precio de los pliegos: cuarenta mil pesos ($ 40.000), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia, Administración y Finanzas, Departamento Administración, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, o en la Delegación Bahía Blanca, Sarmiento 32, Provincia de Buenos Aires.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 17 de julio de 1978, a las 10 horas, en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.
Presupuesto Oficial: ochenta millones de pesos ($ 80.000.000); depósito de garantía de oferta: uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra; títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las Compañías Argentinas autorizadas a tal fin y en efectivo en la cuenta: "Efectivo en caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés.
e.16|6 Nº 18.997 v.7|7|78

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 12

Llámase a Licitación Pública Nº 12 para la adquisición de una máquina de sacar copias en papel común, modelo de mesa.
Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes, en el horario de 12.30 a 19 horas, en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.
El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional, Departamento Administración, Compras, Ventas y Contratos, sito en Avda. Pueyrredón 2446, piso 1º, Capital Federal, el día 3 de julio de 1978, a las 15 horas.
Valor del pliego: $ 8.600.—.
e. 16|6 Nº 18.998 v. 21|6|78

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 13

Llámase a Licitación Pública Nº 13 para la adquisición de una noyadora manual y una guadañadora lateral.
Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes, en el horario de 12.30 a 19 horas, en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.
El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional, Departamento Administración, Compras, Ventas y Contratos, sito en Avda. Pueyrredón 2446, piso 1º, Capital Federal, el día 3 de julio de 1978, a las 16 horas.
Valor del pliego: $ 6.360.—
e. 16|6 Nº 18.999 v. 19|6|78

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
DIVISION COMPRAS Y SUMINISTROS
Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero Rosario - T. E. 85.081

Llámase a Licitación Pública Nº 562, hasta el día 17 de julio de 1978, a las 10.30 horas, para la reparación y provisión repuestos motor Bedford "350-D" (c|u. 2).
La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario, T. E. 85.081.
Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, así como también podrán solicitarse por correo adjuntando giro postal o bancario a la orden de: SET. y OP-SSMM-DNCP y VN, Departamento Distrito Paraná Inferior, y el importe del franqueo correspondiente.
Depósito de garantía: Uno por ciento (1 %) del valor total de la oferta.
Valor del pliego: cuatrocientos cincuenta pesos ($ 450.—).
Franqueo: Ochocientos cuarenta pesos ($ 840.—).
e. 16|6 Nº 19.100 v. 19|6|78

Corporación de Empresas Nacionales

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado

Licitación Pública Nº 34|78: Prov. de tubos para condensadores de cupro-níquel para turbogrupo E. Wiss-Oerlikon.
Valor del pliego: $ 1.500.—.
Apertura: 30 de junio de 1978, hora 10.30.
Consulta, retiro pliego y apertura propuestas: Dep. Compras y Suministros, Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 205, Capital Federal, días hábiles, de 11 a 16 horas.
e. 16|6 Nº 19.101 v. 23|6|78

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.838: Contrat. trabajos con destino obra: "Gasoducto de Interconexión Yacimiento Ramos (Prov. de Salta) con Gasoducto Campo Durán, Bs. As.".
Apert. prorrogada para el 11|7|78. 12 hs.
Valor doc.: $ 5.000.—.
Adquirir documentación: Alsina 1170, p. 1º, of. 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y 14 a 15 hs.
e. 16|6 Nº 19.117 v. 26|6|78

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expediente Nº 494|78

Llámase a Licitación Pública Nº 176|78, para la adquisición de instrumental científico, electrónico, eléctrico y fotográfico, con destino al equipamiento de institutos dependientes de este Consejo Nacional.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 7 de julio de 1978 a las 16 horas, en la Oficina de Compras y Suministros del Consejo, Avda. Rivadavia 1917, piso 3º, Capital Federal, donde deberán ser solicitados detalles, informes y pliegos de bases y condiciones, en el horario de 14 a 18 horas.
Valor del pliego: $ 4.000.—
e.16|6 Nº 19.102 v.28|6|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO DE PERFECCIONAMIENTO MEDICO-QUIRURGICO PROFESOR DOCTOR JOSE M. JORGE
Ley Nº 12.290

Llámase a Licitación Pública Nº 8|78 para la provisión de máquinas de escribir para administración.
Apertura: 26|6|78, hora, 10.
Retiro de pliegos e informes, en Oficina de Compras, Díaz Vélez 5044, monoblock central, 5º piso, Hospital Durand, de 8 a 13 horas, Capital Federal.
e.16|6 Nº 19.104 v.19|6|78

Secretaría de Salud Pública

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Licitación Pública Nº 23|78
Expte. Nº 1-2020-4107-000322|78-8

Apertura: el día 26 de junio de 1978, a las 11 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sito en Torres, F.C.N.G.U., Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires.
Pliegos e Informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones) o en el Instituto Nacional de Salud Mental, sito en Barracas 489, de Capital Federal.
Adquisición de: rebacillo de trigo, maíz entero y cebadilla australiana.
e.16|6 Nº 19.108 v.19|6|78

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659|1947.)

CENTRO NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA MARIA FERRER

Llámase a Licitación Pública Nº 011|78, para el día 23 de junio de 1978, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: contratación de las siguientes especialidades: un (1) Anestesista, un (1) Perfusionista, una (1) Instrumentadora para el Centro Nacional de Rehabilitación Respiratoria María Ferrer, período del 1º de julio al 31 de diciembre de 1978.

Con destino al Centro Nacional de Rehabilitación Respiratoria María Ferrer.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finocnietto 849, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e.16|6 Nº 19.129 v.19|6|78

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 44|78 para el día 23 de junio de 1978, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: aparatos para los Servicios de Clínica Médica, Neurología y Otorrinolaringología (bombas de perfusión, fotósforos y equipo de electromiográfico), con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en la calle Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), partido de Morón, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e.16|6 Nº 19.107 v.19|6|78

COLONIA NACIONAL DR. DOMINGO CABRED
6708 - Open Door (Bs. As.)
Expte. Nº 1-2020-910800064|78-0

Llámase a Licitación Pública Nº 31|78, para el 26 de junio de 1978, a las 12 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred", durante el Ejercicio Fiscal 1978.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Open Door, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones Centralizadas), calle Defensa 192, 4º piso, of. 4.150, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: frutas y verduras.

e.16|6 Nº 19.103 v.19|6|78

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 32|78, que será abierta el día 27 de junio de 1978, a las 14 horas, para la provisión de 300.000 mil fichas de afiliación (Form. U|32).

El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio de Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, Oficina de Compras, donde deberán dirigirse para más detalles e informes y retiro de pliegos de condiciones.

e.16|6 Nº 19.128 v.19|6|78

Secretaría del Menor y la Familia

SUMINISTROS
Expediente Nº 52.657|78

Llámase a Licitación Pública Nº 148|78, para el día 27 de junio de 1978, a las 15 horas, con el objeto de contratar la reparación de ascensores con destino al Servicio Nacional del Menor (Mayordomía) sito en Humberto 1º 1762, Capital.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.16|6 Nº 19.105 v.19|6|78

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 20|78, para el día 27 de junio de 1978, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de útiles de oficina, con destino a esta Secretaría de Estado.

El pliego de Bases y Condiciones podrá ser consultado y|o retirado en el Servicio de Compras y Suministros, Defensa 120, 3º piso, oficina 3.031, Buenos Aires, en el horario de 12.30 a 19.30 horas.

e.16|6 Nº 19.103 v.19|6|78

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 114|78 para el día 27 de junio de 1978, a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de materiales de telefonía con destino a la Central de Comunicaciones del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, Pliegos e Informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación - División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal.

Horario de atención al público: de 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e.16|6 Nº 19.110 v.19|6|78

PROVINCIAS

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo
Obras Financiadas con Recursos del Fondo Nacional de la Vivienda
Licitación Nº 151

Obra construcción 78 viviendas en Wheelwright, Departamento General López. — Presupuesto oficial: $a. 516.804.938. — Capacidad de contratación: pesos arg. 786.126.260. — Plazo de ejecución: 240 días calendarios. — Fecha de apertura de las propuestas: el día 4 de julio de 1978, a las 10 hs. — Precio del legajo: $a. 20.000.

Inscripción en el Registro de Licitadores de la Provincia de Santa Fe: Los oferentes deberán estar inscriptos en el Registro de Licitadores de Obras Públicas, debiendo contar con la capacidad de contratación para obras de arquitectura no inferior a la indicada para cada obra.

Lugar de apertura de las propuestas: Las propuestas se abrirán en el despacho del señor Director Provincial de Viviendas y Urbanismo, calle San Martín 1407, Santa Fe, en las fechas y hora correspondientes a cada obra. Si el día indicado resultare feriado, el acto se realizará el siguiente día hábil en el mismo lugar y hora.

Lugar de venta de los legajos: Dirección de Viviendas y Urbanismo, calle San Martín 1407, Santa Fe, Delegación Rosario, calle Santa Fe 1145, y Delegación del Gobierno de la Provincia de Santa Fe en la Capital Federal, calle 25 de Mayo 356, piso 8º, Capital Federal, para consulta.

Obras FO.NA.VI.

e.16|6 Nº 19.121 v.19|6|78

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo
Obras Financiadas con Recursos del Fondo Nacional de la Vivienda
Licitación Nº 152

Obra construcción de 30 viviendas en Correa, Departamento Iriondo. — Presupuesto oficial: $ a. 192.434.428. — Capacidad de contratación: $a. 390.274.257 — Plazo de ejecución: 180 días calendarios. — Fecha de apertura de las propuestas: el día 4 de julio de 1978, a las 10 hs. — Precio del legajo: $a. 20.000.

Inscripción en el Registro de Licitadores de la Provincia de Santa Fe: Los oferentes deberán estar inscriptos en el Registro de Licitadores de Obras Públicas, debiendo contar con la capacidad de contratación para obras de arquitectura no inferior a la indicada para cada obra.

Lugar de apertura de las propuestas: Las propuestas se abrirán en el despacho del señor Director Provincial de Viviendas y Urbanismo, calle San Martín 1407, Santa Fe, en las fechas y hora correspondientes a cada obra. Si el día indicado resultare feriado, el acto se realizará el siguiente día hábil en el mismo lugar y hora.

Lugar de venta de los legajos: Dirección de Viviendas y Urbanismo, calle San Martín 1407, Santa Fe, Delegación Rosario, calle Santa Fe 1145, y Delegación del Gobierno de la Provincia de Santa Fe en la Capital Federal, calle 25 de Mayo 356, piso 8º, Capital Federal, para consulta.

Obras FO.NA.VI.

e.16|6 Nº 19.122 v.19|6|78

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo
Obras financiadas con recursos del Fondo Nacional de la Vivienda
Licitación Pública Nº 153

Obra construcción de 40 viviendas en Arteaga, Departamento Caseros. Presupuesto oficial: $a 267.320.559.—. Capacidad de contratación: $a 542.066.689.—. Plazo de ejecución: 180 días calendarios. Fecha de apertura de las propuestas: El día 5 de julio de 1978, a las 11 hs. Precio del legajo: $a 20.000.—.

Inscripción en el Registro de Licitadores de la Provincia de Santa Fe.

Los oferentes deberán estar inscriptos en el Registro de Licitadores de Obras Públicas, debiendo contar con la capacidad de contratación para obras de arquitectura no inferior a la indicada para cada obra.

Lugar de apertura de las propuestas: Las propuestas se abrirán en el despacho del señor Director Provincial de Vivienda y Urbanismo, calle San Martín 1407, Santa Fe, en las fechas y hora correspondientes a cada obra. Si el día indicado resultare feriado, el acto se realizará el siguiente día hábil en el mismo lugar y hora.

Lugar de venta de los legajos: Dirección de Vivienda y Urbanismo, calle San Martín 1407, Santa Fe; Delegación Rosario, calle Santa Fe 1145, y Delegación del Gobierno de la Provincia de Santa Fe en la Capital Federal, calle 25 de Mayo 356, piso 8º, Capital Federal, para consulta.

Obras FO.NA.VI.

e. 16|6 Nº 19.123 v. 19|6|78

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo
Obras financiadas con recursos del Fondo Nacional de la Vivienda
Licitación Nº 154

Obra construcción de 18 viviendas en Arequito, Departamento Caseros. Presupuesto oficial: $a 122.421.586.—. Capacidad de contratación: $a 297.892.524.—. Plazo de ejecución: 150 días calendarios. Fecha de apertura de las propuestas: El día 5 de julio de 1978, a las 10 hs. Precio del legajo: $a 20.000.—.

Inscripción en el Registro de Licitadores de la Provincia de Santa Fe.

Los oferentes deberán estar inscriptos en el Registro de Licitadores de Obras Públicas, debiendo contar con la capacidad de contratación para obras de arquitectura no inferior a la indicada para cada obra.

Lugar de apertura de las propuestas: Las propuestas se abrirán en el despacho del señor Director Provincial de Vivienda y Urbanismo, calle San Martín 1407, Santa Fe, en las fechas y hora correspondientes a cada obra. Si el día indicado resultare feriado, se realizará el siguiente día hábil en el mismo lugar y hora.

Lugar de venta de los legajos. Dirección de Vivienda y Urbanismo, calle San Martín 1407, Santa Fe; Delegación Rosario, calle Santa Fe 1145, y Delegación del Gobierno de la Provincia de Santa Fe en la Capital Federal, calle 25 de Mayo 356, piso 8º, Capital Federal, para consulta.

Obras FO.NA.VI.

e. 16|6 Nº 19.124 v. 19|6|78

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo
Obras financiadas con recursos del Fondo Nacional de la Vivienda
Licitación Pública Nº 155

Obra construcción de 40 viviendas en Cañada Rosquín, Departamento San Martín. Presupuesto oficial: $a 268.714.093. Capacidad de contratación: $a 544.892.466. Plazo de ejecución: 180 días calendarios. Fecha de apertura de las propuestas: El día 6 de julio de 1978, a las 10 hs. Precio del legajo: $a 20.000.

Inscripción en el Registro de Licitadores de la Provincia de Santa Fe.

Los oferentes deberán estar inscriptos en el Registro de Licitadores de Obras Públicas, debiendo contar con la capacidad de contratación para obras de arquitectura no inferior a la indicada para cada obra.

Lugar de apertura de las propuestas: Las propuestas se abrirán en el despacho del señor Director Provincial de Vivienda y Urbanismo, calle San Martín 1407, Santa Fe, en las fechas y hora correspondientes a cada obra. Si el día indicado resultare feriado, se realizará el siguiente día hábil en el mismo lugar y hora.

Lugar de venta de los legajos. Dirección de Vivienda y Urbanismo, calle San Martín 1407, Santa Fe; Delegación Rosario, calle Santa Fe 1145, y Delegación del Gobierno de la Provincia de Santa Fe en la Capital Federal, calle 25 de Mayo 356, piso 8º, Capital Federal, para consulta.

Obras FO.NA.VI.

e. 16|6 Nº 19.125 v. 19|6|78

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo
Obras financiadas con recursos del Fondo Nacional de la Vivienda
Licitación Nº 156

Obra construcción de 40 viviendas en María Juana, Departamento Castellanos. Presupuesto oficial: $a 267.623.778.—. Capacidad de contratación: $a 542.823.494.—. Plazo de ejecución: 180 días calendarios. Fecha de apertura de las propuestas: El día 6 de julio de 1978, a las 11 hs. Precio del legajo: $a 20.000.—.

Inscripción en el Registro de Licitadores de la Provincia de Santa Fe.

Los oferentes deberán estar inscriptos en el Registro de Licitadores de Obras Públicas, debiendo contar con la capacidad de contratación para obras de arquitectura no inferior a la indicada para cada obra.

Lugar de apertura de las propuestas: Las propuestas se abrirán en el despacho del señor Director Provincial de Vivienda y Urbanismo, calle San Martín 1407, Santa Fe, en las fechas y hora correspondientes a cada obra. Si el día indicado resultare feriado, se realizará el siguiente día hábil en el mismo lugar y hora.

Lugar de venta de los legajos: Dirección de Vivienda y Urbanismo, calle San Martín 1407, Santa Fe; Delegación Rosario, calle Santa Fe 1145, y Delegación del Gobierno de la Provincia de Santa Fe en la Capital Federal, calle 25 de Mayo 356, piso 8º, Capital Federal, para consulta.

Obras FO.NA.VI.

.e. 16|6 Nº 19.126 v. 19|6|78

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo
Licitación Nº 157

Obra construcción 104 viviendas económicas individuales con sistema no tradicional en la ciudad de Rosario, Departamento Rosario.

Presupuesto oficial: $a 395.303.235.— (pesos Ley 18.188 trescientos noventa y cinco millones ochocientos tres mil doscientos treinta y cinco).

Inscripción en el Registo de Licitadores de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe: Los oferentes deberán estar inscriptos en el Registro de Licitadores de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe, debiendo contar con una capacidad de contratación anual para obras de arquitectura de $a 1.203.901.506.— (pesos Ley 18.188 mil doscientos tres millones novecientos un mil quinientos seis).

Lugar de venta de los legajos: Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, calle San Martín 1407, Santa Fe, y Delegación Rosario, calle Santa Fe 1145, Rosario.

Consulta de los legajos: Además de los lugares de venta el legajo de licitación podrá ser consultado en la Delegación del Gobierno de la Provincia de Santa Fe en la Capital Federal, calle 25 de Mayo 356, piso 8º, Capital Federal.

Precio de venta de los legajos: $a 20.000.—.

Apertura de las propuestas: Las propuestas se abrirán en el despacho del señor Director Provincial de Vivienda y Urbanismo, calle San Martín 1407, de la ciudad de Santa Fe, el día 11 de julio de 1978, a las 10 horas, o el día hábil siguiente en el mismo lugar y hora si aquél resultare feriado.

e. 16|6 Nº 19.120 v. 19|6|78

LICITACIONES
ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 80.541

Llámase a Licitación Pública número 130: "Bombas dosificadoras y centrífugas".

Apertura: 30 de junio de 1978.
Hora: 11 (once).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.

e.13|6 Nº 18.781 v.23|6|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 80.339

Llámase a Licitación Pública Nº 131: Provisión y entrega en destino de muebles para el equipamiento del barrio de viviendas en Embalse-Córdoba.

Apertura: 11 de julio de 1978, a las 10.30 (diez y treinta) horas.

Presupuesto oficial: Cuatrocientos millones de pesos ($ 400.000.—).

Valor del pliego: Veinte mil pesos ($ 20.000.—).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avenida del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes, hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e.12|6 Nº 18.679 v.3|7|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 80.538

Llámase a Licitación Pública Nº 127: Heladeras y lavarropas.

Apertura: 30 de junio de 1978, a las 10 (diez) horas.

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avenida del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes, hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e.12|6 Nº 18.678 v.22|6|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 80.465

Llámase a Licitación Pública Nº 132, "Edificio constituido por módulos recuperables de vivienda del tipo prefabricado transportable".

Apertura: 4 de julio de 1978.
Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avenida del Libertador Nº 8250, 3º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e.15|6 Nº 18.900 v.27|6|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 80.620

Llámase a Licitación Pública Nº 129, para la ejecución de la Obra Nº 39 GP "Proyecto ampliación planta de ácido sulfúrico", en la localidad de Malargüe, Mendoza.

Apertura: 14 de julio de 1978.
Hora: 10.30 (diez y treinta).

Presupuesto oficial cuarenta millones de pesos ($ 40.000.000).

Valor del pliego treinta mil pesos (pesos 30.000).

Retiro de pliegos en la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e.15|6 Nº 18.899 v.6|7|78

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50, planta baja,
T. E. 46-9841 - Int. 462/487
Capital Federal
Licitación Pública Nº 819

Llámase a licitación pública para el día 28 de junio de 1978, a las 10.15 horas, a efectos de contratar los trabajos de instalación de una columna montante.

El pliego de bases y condiciones podrá ser consultado en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas, y de ser vuestro interés el mismo podrá retirarse en el Departamento Tesorería de 11 a 15 horas, previo pago de la suma tres mil pesos ($ 3.000).

e.14|6 Nº 18.835 v.21|6|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50, planta baja,
T. E. 46-9841 - Int. 462/487
Capital Federal
Licitación Pública Nº 822

Llámase a licitación pública para el día 19 de julio de 1978, a las 10 horas, a efectos de contratar la remodelación del Departamento Tesorería.

El pliego de bases y condiciones podrá ser consultado en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas, y de ser de vuestro interés el mismo podrá retirarse en el Departamento Tesorería de 11 a 15 horas, previo pago de la suma de tres mil pesos ($ 3.000).

e.14|6 Nº 18.837 v.28|6|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 78, planta baja,
Capital Federal
Tel. 46-9841, Int. 462 - 487
Licitación Pública Nº 820

Llámase a Licitación Pública para el día 28 de junio de 1978, a las 10 horas, con el objeto de contratar la provisión e instalación de dos proyectores de películas cinematográficas.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.12|6 Nº 18.680 v.22|6|78

MINISTERIO DE PLANEAMIENTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración del Ministerio de Planeamiento, llama a Licitación Pública Nº 21/78, para el día 22 de junio de 1978 a las 18 horas, para resolver la provisión, lavado y planchado de toallas semanales.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en 25 de Mayo 459, 6º piso, oficina 601, Capital Federal (Departamento Contrataciones, Compras y Suministros) en el horario de 12 a 18 horas.

e.15|6 Nº 18.902 v.16|6|78

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 246/78

Fíjase el día 29 de junio de 1978, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración. División Licitaciones, Avda. Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 246/78 para la adquisición de artículos de imprenta con destino a la División Almacenes.

e.9|6 Nº 18.637 v.21|6|78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 241|78

Fíjase el día 27 de junio de 1978, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º. Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 241|78: "Para la adquisición de sanitarios, caños de hierro galvanizado, codos, etc., con destino a la División Inmuebles".

e.5|6 Nº 18.422 v.16|6|78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 245|78

Fíjase el día 28 de junio de 1978, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 245|78: "Para la adquisición de frazadas para uso oficiales y tropa, con destino a la División Almacenes".

e.7|6 Nº 18.534 v.16|6|78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 255/78

Fíjase el día 4 de julio de 1978, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, Avda. Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 255/78: para la adquisición de especialidades medicinales con destino al Hospital Policial "Bartolomé Churruca".

e.12|6 Nº 18.775 v.22|6|78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública número 244|78

Fíjase el día 28 de junio de 1978 a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330 Piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitar informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número: 244|78: "Para la adquisición de alambre tejido, chapas de hierro codos de cinc, etc., con destino a la División Talleres"

e.15|6 Nº 18.903 v.16|6|78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública número 254|78

Fíjase el día 4 de julio de 1978 a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número: 254|78 "Para la adquisición de caramañolas con destino a la Escuela de Policía Coronel Ramón Lorenzo Falcón."

e.15|6 Nº 18.934 v.16|6|78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública número 259|78

Fíjase el día 6 de junio de 1978 a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330 Piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informe y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número: 259|78 "para la adquisición de pilotos para Personal Superior y Suboficiales Superiores, con destino a la División Almacenes".

e.15|6 Nº 18.905 v.27|6|78

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a Licitación Pública Nacional e Internacional Nº 19/78.

Referente a concesión de explotación de:

Hotel Albatros - Ushuaia.

Hostería Petrel - Lago Escondido.

Apertura de la misma: 7|7|78.

Hora: 15 - Hotel Albatros.

Hora: 16 - Hostería Petrel.

Lugar: Departamento Suministros - Planta Baja - Oficina 104 - Casa de Gobierno - Ushuaia.

Consulta y retiro de pliegos: En el Departamento Suministros de la Gobernación de Ushuaia - Casa Tierra del Fuego Cangallo 935, 3º piso, Capital Federal y en la delegación de Rentas de Río Grande.

Presupuesto oficial: Canon básico anual Hotel Albatros $ 33.400.000.

Presupuesto oficial: Canon básico anual Hostería Petrel $ 6.233.008.

Valor del pliego: Hotel Albatros pesos 25.000. - Hostería Petrel $ 15.000.

e.15|6 Nº 18.906 v.16|6|78

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

COMISIONES ARGENTINAS DEMARCADORAS DE LIMITES INTERNACIONALES

Expediente: CCADL 5.225|78

Licitación pública 004|78.

Pedido de presupuesto 28|78.

Lugar y fecha de apertura: Sarmiento 2351, Capital Federal, 23 de junio 1978 - 16.30 horas.

Asunto: Adquisición de caja de seguridad.

Las cláusulas generales y particulares de la Licitación se encuentran a disposición de las firmas interesadas en Sarmiento 2351, Capital Federal, en el horario de 14 a 20 horas de lunes a viernes, inclusive.

e.15|6 Nº 18.901 v.16|6|78

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Expte. A. 780|78 - DN.

Llámase a Licitación Pública Nº 129, para el día 23|6|78, a las 14 horas, en División Contrataciones (D. N.), Paso Nº 550, 2º piso, Capital Federal para resolver la adquisición de: Butacas y sillas y provisión y colocación de una alfombra y una cortina, con destino a la Academia Superior de Estudios Penitenciarios (D.N.).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e.15|6 Nº 18.965 v.16|6|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Expte. V. 132|78 - DN.

Llámase a Licitación Pública Nº 130, para el día 26|6|78, a las 14 horas, en División Contrataciones (D. N.), Paso Nº 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Un tinglado parabólico completo, con destino a la Colonia Penal de Viedma (U. 12).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e.15|6 Nº 18.907 v.16|6|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Expte. R. 163|78 - DN.

Llámase a Licitación Pública Nº 131, para el día 26|6|78, a las 14 horas, en División Contrataciones (D. N.), Paso Nº 550, 2º piso, Capital Federal para resolver la adquisición de: Tres (3) equipos de acondicionadores de aire, con destino a División Suministros (D.N.).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e.15|6 Nº 18.908 v.16|6|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

CARCEL DE FORMOSA - (U. 10).

Expte. D. 359|78 - U. 10.

Llámase a Licitación Pública Nº 18, para el día 23|6|78, a las 10 horas, en División Administrativa (U. 10), sito en la Avda. 25 de Mayo 401, de la Ciudad de Formosa (Capital), para lograr la adquisición de: "Muebles de Oficina" a suministrarse en la Cárcel de Formosa (U. 10).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 6 a 13 horas.

e.15|6 Nº 18.909 v.16|6|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

COLONIA PENAL DE SANTA ROSA - (U.4).

Expediente: "F" 43|78 - U. 4.

Llámase a Licitación Pública Nº 18 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 23|6|78, a las 11 horas, con el objeto de resolver la adquisición de Víveres secos, frescos y productos lácteos, con destino al racionamiento de Agentes e Internos del Instituto Correccional Abierto de General Pico (U. 18), durante el tercer trimestre del año 1978 (Julio - Setiembre).

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4), La Pampa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección todos los días laborables de 8 a 12 horas.

e.14|6 Nº 18.841 v.16|5|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

COLONIA PENAL DE GENERAL ROCA (U. 5)

Expte. "D" 583|78 (U. 5)

Llámase a Licitación Pública número 11 (1er. llamado), cuya fecha de apertura tendrá lugar el día 29 de junio de 1978, a las 10 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carne de novillo, con destino al racionamiento de agentes e internos de esta Colonia Penal de General Roca (U. 5), durante el trimestre agosto-octubre del año 1978.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de General Roca (U. 5), Río Negro, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección en días laborables, de 8 a 12 horas.

e.12|6 Nº 18.688 v.22|6|78

MINISTERIO DE DEFENSA

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Llámase a Licitación Pública Nº 12|78, hasta el día 26 de junio del corriente año, a las 15 horas, por el servicio de Desinfección del Organismo, correspondiente al 2º semestre del año en curso.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en la División Compras, sita en la calle Cangallo 666, 6º piso, Capital Federal, donde podrán retirarse sin cargo los respectivos pliegos de condiciones.

e.15|6 Nº 18.910 v.16|6|78

ESTABLECIMIENTOS ALTOS HORNOS ZAPLA

ESTACION GRAL. M. N. SAVIO PALPALA - JUJUY

Llámase a Licitación Pública Nº 7|78, para el día 27 de junio de 1978, a las 15 horas, por el Cargüío de piso a vagón de aproximadamente treinta y cinco mil toneladas de Mineral de Hierro, en Estación Olacapato (Prov. de Jujuy) del F. C. G. B., a razón de un mínimo de cuatro mil quinientas toneladas mensuales, a partir de los 30 días de la adjudicación.

Valor del Pliego: $ 5.000.— (cinco mil pesos).

Lugar de Apertura: En Establecimiento Altos Hornos Zapla, Compras.

Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

e.14|6 Nº 18.893 v.26|6|78

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA

Estación Gral. M. N. Savio Palpalá, Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 6|78, para el día 31 de julio de 1978, a horas 15, por: La contratación de la ejecución de proyecto, provisión, montaje, puesta en marcha y a punto de equipos, elementos y accesorios para el Centro de Computación de Datos, en el Centro Siderúrgico del Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Valor del pliego: $ 5.000,00 (cinco mil pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla (Compras).

Por pliegos de condiciones dirigirse a este establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.12|6 Nº 18.690 v.22|6|78

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA

Estación General M. N. Savio Palpala, Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 5|78 para el día 29 de junio de 1978, a horas 15 por caños y tubos de acero.

Valor del pliego: $ 5.000.— (cinco mil pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla - Compras.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.9|6 Nº 18.666 v.21|6|78

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS

Licitación Pública Nº 10|78 - Apertura: 23 de junio de 1978. - Hora: 10.

Lugar: Carlos Pellegrini 91, Planta Baja, Capital (Sala de Licitaciones).

Destino: Central Eléctrica de Campo de Mayo - Campo de Mayo, Provincia de Buenos Aires.

Objeto: Provisión de repuestos para motores diésel SIIIba 770 CV, 500 Kw 300 r.p.m., 8 cilindros verticales.

Precio del Legajo: $ 500.—.

Presupuesto Oficial: $ 2.000.000.—.

Venta del Legajo: Lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 12.30 horas.

Informes: En el Comando de Ingenieros - Departamento Finanzas (División Contrataciones) - Carlos Pellegrini 91, 1er piso, Capital.

e.15|6 Nº 18.911 v.16|6|78

COMANDO DE INGENIEROS

Licitación Pública Nº 11|78. - Apertura: 23 de junio de 1978. - Hora: 10,15.

Lugar: Carlos Pellegrini 91, Planta Baja, Capital (Sala de Licitaciones).

Destino: Comando de Ingenieros.

Objeto: Provisión de material de consumo destinado a la reparación de máquinas y equipos viales.

Precio del Legajo: $ 500.—.

Presupuesto Oficial: $ 3.200.000.—.

Venta del Legajo: Lunes, miércoles y viernes, de 8,30 a 12.30 horas.

Informes: En el Comando de Ingenieros - Departamento Finanzas (División Contrataciones) - Carlos Pellegrini 91, 1er. piso, Capital.

e.15|6 Nº 18.912 v.16|6|78

COMANDO DE INGENIEROS

Licitación Pública Nº 9|78

Apertura: 26 de junio de 1978.

Hora: 10. Lugar: Carlos Pellegrini 91, planta baja, Capital (Sala de Licitaciones).

Destino: Comando de Ingenieros.

Objeto: Provisión de herramientas.

Precio del legajo: $ 1.000.

Presupuesto oficial: $ 35.000.000.

Venta del legajo: Los días lunes, miércoles y viernes de 8.30 a 12.30 horas.

E informes: En el Comando de Ingenieros, Departamento Finanzas (División Contrataciones), Carlos Pellegrini 91, 1º piso, Capital.

e.7|6 Nº 18.537 v.16|6|78

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 151|78, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 29 de junio de 1978, a las 9,30 horas, en al División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, a efectos de contratar la provisión de un (1) acoplado tanque de 6.000 litros de capacidad, para agua potable construido en chapa de 1|8" de espesor, de forma elíptica.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes, de 8,30 a 13,30 horas.

e.15|6 Nº 18.974 v.16|6|78

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 142|78, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 11 de julio de 1978, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal a los efectos de contratar los trabajos para la construcción de una nueva cubierta de techo en el edificio ubicado en la Avenida Madero 235, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes, de 8.30 a 13.30 horas.

e.12|6 Nº 18.770 v.22|6|78

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 147|78, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 13 de julio de 1978, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, a los efectos de contratar la adquisición de víveres secos.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e.13|6 Nº 18.826 v.23|6|78

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

COMANDO DE MATERIAL

AREA DE MATERIAL CORDOBA

(Ex Fabrica Militar de Aviones)

Licitación Publica de Venta Nº 1|78

Apertura: 11 de julio de 1978. 9 hs.

Venta con base y al mejor postor:

1º) Automotores unidades tractores, estancieras, Jeep Ika, camionetas Ford, etc.

2º Maquinarias, herramientas, equipos y elementos varios.

3º Chatarra de distintos metales y otros rezagos.

Lugar de apertura: Area de material Córdoba (A. M. C.), Avda. Fuerza Aérea Argentina Km. 5.500, Córdoba.

Exhibición: En Córdoba días hábiles en horario de 7 a 13 horas en A. M. C.

Informes y catálogos: Ciudad de Córdoba: A. M. C. (Depto. Economía), Pab 1, 2º piso.

En Buenos Aires: Delegación A. M. C. Edificio "Cóndor", C. Tandil 250, 6º piso, oficina 613.

Valor del pliego: $ 1 000 —

e.2|6 Nº 17.389 v.23.6|78

MINISTERIO DE ECONOMIA

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 19-978

Apertura: 26|6|78, a las 11 horas.

Enajenar en el estado en que se encuentran, el material de rezago proveniente de seis (6) vehículos (chatarra).

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: en la Sucursal Mendoza, sita en la calle Buenos Aires Nº 125, de esa ciudad, cualquier día hábil de 7,15 a 13,15 horas.

e.15|6 Nº 18.913 v.16|6|78

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 250.703|78

Llámase a Licitación Pública número 18 para lograr el servicio de refrigerio hasta el 31 de diciembre de 1978 para una dotación aproximada de 4.049 agentes que realizan tareas en horario de tarde y una dotación aproximada de 291 agentes en horario de mañana en dependencias de esta Dirección General, ubicadas en Capital y Gran Buenos Aires.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 29 de junio de 1978, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3º piso, Buenos Aires.

e.12|6 Nº 18.693 v.22|6|78

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 2 para lograr el servicio de refrigerio para el personal de la Sede de la Región ..., ..., ... de esta Dirección General, desde el 3|7|78 al 29|9|78.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 22 de junio de 1978, a las 15 horas, en la sede de la citada Región, calle 29 Nº 684, Mercedes (B), Provincia de Buenos Aires.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse al grupo de Trabajo Administrativo de la mencionada dependencia, en días hábiles de 12,30 a 19,15 horas.

e.15|6 Nº 18.914 v.16|6|78

Secretaría de Programación y Coordinación Económica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 50.763|78

Llámase a Licitación Pública Nº 14.425, para la impresión del "Boletín Semanal del Ministerio de Economía Síntesis de Informaciones y Comentarios" según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el 28 de junio de 1978, a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e.9|6 Nº 18.645 v.21|6|78

Secretaría de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE QUIMICA

Expediente Nº 650.889|78

Licitación Pública Nº 25|78

Apertura: 26|6|78, a las 16 horas.

Llámase a licitación para la provisión de guardapolvos, uniformes, ropa de trabajo, zapatos, etcétera.

Retiro de pliegos y presentaciones de ofertas: Departamento Administración (Compras y Suministros) Avda. Eduardo Madero 279, Buenos Aires, de lunes a viernes de 11 a 18 horas.

Apertura de ofertas: en el mismo lugar en fecha y hora indicadas.

e.15|6 Nº 18.915 v.16|6|78

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA DE RAFAELA

Llámase a Licitación Pública Nº 33|78, por la locación de un (1) inmueble ubicado dentro del radio urbano de la ciudad de San Francisco (Provincia de Córdoba), y dentro del perímetro delimitado por las siguientes calles: al norte, Bv. Roca al sur Bv Sáenz Peña; al oeste, Bv. Juan B. Justo y Buenos Aires y al este Bv. Hipólito Yrigoyen y Garibaldi.

La misma deberá reunir como mínimo cuatro (4) habitaciones, cocina y baño y preferentemente garaje para un (1) ve-

hiculo mediano y teléfono; y tener como mínimo noventa (90) m2 de superficie cubierta.

La documentación correspondiente (sin cargo), podrá retirarse en la Agencia de Extensión Rural de San Francisco, sito en calle 9 de Julio 1819 de San Francisco (Provincia de Córdoba), en el horario de 7.30 a 12 y 14 a 17.30 en días hábiles.

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de junio de 1978 a las 10 horas, en el local de la referida agencia.

e.15|6 Nº 18.921 v.16|6|78

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA DE RAFAELA

Llámase a Licitación Pública Nº 34|78, por la locación de un inmueble ubicado dentro del radio urbano de la ciudad de Esperanza (Provincia de Santa Fe) y dentro del perímetro delimitado por las siguientes calles: al norte, Pueyrredón; al sur Cullen; al oeste, General Paz; y al este, Alberdi.

La misma deberá reunir como mínimo cuatro (4) habitaciones, cocina y baño y preferentemente garaje para dos (2) vehículos medianos y teléfono, debiendo estar ubicada en planta baja y tener como mínimo 90 m2 cubiertos.

La documentación correspondiente (sin cargo), podrá retirarse en la Agencia de Extensión Rural de Esperanza sito en calle Rivadavia 2678 de Esperanza, en el horario de 7.30 a 12 y 14 a 17.30 en días hábiles.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de junio de 1978 a las 10 horas en el Local de la referida agencia.

e.15|6 Nº 18.927 v.16|6|78

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

Licitación Pública Nº 40
2º Llamado

Llámase a Licitación Pública Nº 40, II Llamado, para la adquisición de un inmueble cuya ubicación debe estar comprendido dentro del radio de las calles Avda. Independencia, Avda. Paseo Colón, Avda. Leandro N. Alem, Avda. Pueyrredón, Jujuy, y debe tener una superficie no inferior a 3.500 m2.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12.30 a 19 horas en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.

El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional, Departamento Administración Compras, Ventas y Contratos, sito en Avda. Pueyrredón 2446, 1er. piso, Capital Federal, el día 30 de junio de 1978, a las 15 horas.

Valor del pliego: $ 50.000 —

e.12|6 Nº 18.701 v.22|6|78

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

Licitación Pública Nº 11

Llámase a Licitación Pública Nº 11, por la adquisición de una máquina automática de escribir de fichas magnéticas.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12.30 a 19 horas, en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.

El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional Departamento Administración, Compras, Ventas y Contratos, sito en Avda. Pueyrredón 2446, 1er. piso, Capital Federal, el día 26 de junio de 1978, a las 15 horas.

Valor del pliego: $ 25.280.

e.14|6 Nº 18.843 v.16|6|78

JUNTA NACIONAL DE CARNES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Expediente Nº 5.329|78

Llámase a Licitación Pública Nº 31|78, para el día 22 de junio de 1978, a las 15 horas, con el objeto de concretar la instalación de una red eléctrica a colocarse en el galpón Kuker, ubicado en Puerto Madero, de esta Capital.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y/o retirados de 12 a 18 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso Oficina 129, Capital Federal, lugar donde se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.

Valor del pliego: $ 2.000.

El Gerente de Administración y Finanzas.

e.15|6 Nº 18.916 v.16|6|78

JUNTA NACIONAL DE CARNES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Expte. Nº 4.815|78

Llámase a Licitación Pública Nº 19|78, para el día 26 de junio de 1978, a las 16 horas, con el objeto de adquirir diversos papeles y cartulinas de distintos gramajes y medidas.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y/o retirados de 12 a 18 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, oficina 129, Capital Federal, lugar donde se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.

Valor del pliego: $ 2.000.—

e.7|6 Nº 18.541 v.16|6|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 1|78, para contratar los trabajos de:

"Reparar con carpeta mineral bituminosa renovación pintura asfáltica y de aluminio en suspensión, reparación juntas de dilatación a techos de: galería sobre silos silos, edificio manipuleo secadora, noria secadora, recepción camiones, etc., en la Unidad III - Delegación Rosario, Provincia de Santa Fe."

Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirarse en División Administración, Mendoza Nº 1085, 4º Piso Rosario; y en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º Piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 13 horas, previa presentación de: fotocopia de inscripción en el Registro Industrial de la Nación y Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

Apertura de sobres y lectura de Propuestas el día veinte (20) de julio de 1978 a las diez (10) horas en la División citada en primer término.

Precio del pliego: $ 9.320.

Rosario, 15 de junio de 1978.

e.15|6 Nº 18.919 v.6|7|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS CONTRATACION FIRMAS CONSULTORAS

Llámase a Concurso Público Nacional Nº 171|78, de Méritos, Títulos y Antecedentes a firmas o Consorcio de firmas Consultoras, para la selección de la Consultora General del Programa de Almacenamiento de Granos que financiará el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirarse al precio de $ 750.000 en la Gerencia Administración y Finanzas, División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 379, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas.

Las firmas proponentes deben adecuarse a los requisitos establecidos en la Ley Nº 18.875 y Normas Complementarias.

No se podrán presentar firmas que no hayan adquirido el respectivo pliego de bases del concurso.

Los sobres deberán entregarse en la gerencia, administración y finanzas, 3º piso, Paseo Colón 367, Cap. Fed., antes de la hora fijada para la apertura de los mismos.

El acto de apertura de los sobres se llevará a cabo el día 12 de julio de 1978, a las 15 horas, en el Salón de Actos, planta baja, de la Sede Central de la Junta Nacional de Granos, Paseo Colón 367, Capital Federal.

e.13|6 Nº 18.831 v.23|6|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 70|78, para el día 26 de junio de 1978, a las 13 horas, para la adquisición de ablandador de agua.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.15|6 Nº 18.917 v.19|6|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 72|78, para el día 28 de junio de 1978, a las 13 horas, para la adquisición de repuestos para una Pick-up Chevrolet, Modelo 1961.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.15|6 Nº 18.918 v.22|6|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 84|78, para el día 27 de junio de 1978, a las 13 horas, para la adquisición de elementos de electricidad.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.13|6 Nº 18.788 v.19|6|78

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

El Ministerio de Economía, Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Departamento Suministros, llama a Licitación Pública Nº 17|78, para el día 28 de junio de 1978, a las 15 horas, para contratar la confección de diversas revistas editadas por la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, de acuerdo con las especificaciones del pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en: Av. Julio A. Roca 651, 3º piso, sector 3, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e.9|6 Nº 18.648 v.21|6|78

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por ocho (8) días llámase a Licitación Pública Nº 802|78, para la adquisición de un controlador programable, registradores, multímetros y barredor de canales.

Apertura: El día 29 de junio de 1978, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas —Compras y Suministros—, Miguelete, sobre Avda. General Paz entre Albarellos y Constituyentes, provincia de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e.12|6 Nº 18.704 v.22|6|78

Secretaría de Transportes y Obras Públicas

FERROCARRILES ARGENTINOS LINEA GENERAL MITRE

Departamento Aprovisionamiento - División Compras por Delegación: Llama a Licitación Pública Nº 3.772|78, para la adquisición de maderas Pino Paraná o Brasil y Cedro Misionero. Vencimiento: 26|6|78; hora: 13.45. — Valor del Pliego: $ 20.000. — Consulta y retiro de la documentación en Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía Nº 1358, 3º piso, oficina 359, Capital Federal o en Avda. Alberdi y Las Heras, Portón 1, Rosario, dentro del horario: en Buenos Aires, de 13 a 17.30 horas; en Rosario de 8.30 a 12.30 horas.

e.14|6 Nº 18.848 v.16|6|78

FERROCARRILES ARGENTINOS LINEA GENERAL MITRE

Departamento Aprovisionamiento - División Compras por Delegación:

Llama a Licitación Pública Nº 3.779|78: Contratación del Servicio de Limpieza de Coches y Furgones en estación Tucumán: Vencimiento: 27|6|78, 15 horas. — Valor del Pliego: $ 5.000. — Consulta y Retiro de la Documentación en Avenida Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3º piso, oficina 359, Capital Federal o en Alberdi y Las Heras (Portón Nº 1), Rosario, dentro del siguiente horario: en Buenos Aires, de 13 a 17.30 horas, en Rosario de 8.30 a 12.30 horas.

e.14|6 Nº 18.847 v.16|6|78

FERROCARRILES ARGENTINOS LINEA GENERAL MITRE

Departamento Aprovisionamiento - División Compras por Delegación: Llama a Licitación Pública Nº 3.776, por la provisión de Cubiertas y Cámaras: Vencimiento: 27|6|78; hora: 13.30. — Valor del Pliego: $ 7.000. Consulta y retiro de la Documentación: en Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía Nº 1358, 3º piso, oficina 359, Capital Federal o Avda. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario; dentro del siguiente horario, en Buenos Aires, de 13 a 15.30 horas; en Rosario: de 8.30 a 12.30 horas.

e.14|6 Nº 18.849 v.16|6|78

FERROCARRILES ARGENTINOS LINEA GENERAL MITRE

Departamento Aprovisionamiento - División Compras por Delegación: Llama a Licitación Pública Nº 3.777|78: Contratación Servicio de Limpieza de Coches en Depósitos: Bases: José León Suárez (km. 24) y Victoria, Estaciones Tigre, Victoria y Bmé. Mitre. Vencimiento: 26|6|77. — Hora: 14.30. — Valor del Pliego: $ 40.000.

Consulta y Retiro de la Documentación: en Avda. J. M. Ramos Mejía número 1358, 3º piso, oficina 359, Capital Federal, o en Avda. Alberdi y Las Heras (Portón Nº 1), Rosario, dentro del siguiente horario: en Buenos Aires, de 13 a 17.30 horas; en Rosario de 8.30 a 12.30 horas.

e.14|6 Nº 18.850 v.16|6|78

FERROCARRILES ARGENTINOS LINEA GENERAL MITRE

Departamento Aprovisionamiento - División Compras por Delegación: Llama a Licitación Pública Nº 3.778|78: Contratación del Servicio de Limpieza de estaciones en la sección urbana Buenos Aires y recolección de residuos, Distrito Retiro: Vencimiento: 27|6|78, 14.30 horas. — Valor del Pliego: $ 15.000. — Consulta y Retiro de la Documentación en Avenida Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3º piso, oficina 359, Capital Federal, o en Alberdi y Las Heras (Portón Nº 1), Rosario: Dentro del siguiente horario: en Buenos Aires de 13 a 17.30 horas; en Rosario de 8.30 a 12.30 horas.

e.14|6 Nº 18.851 v.16|6|78

FERROCARRILES ARGENTINOS LINEA ROCA

Departamento de Vía y Obras

Licitación Pública Nº 27|78: desmantelamientos de instalaciones en estación Remedios de Escalada y venta de los materiales producidos.

Apertura el 6 de julio de 1978, a las 16 horas.

Valor del pliego: $ 10.000.

Adquisición de pliego, Oficina Licitaciones, de lunes a viernes de 12,15 a 18.45 horas calle Guanahani 322, Buenos Aires.

e.15|6 Nº 18.926 v.19|6|78

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1111-0 hasta el día 29 de junio de 1978, a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción y provisión de mobiliario con destino al edificio de la Dirección General Impositiva en General Roca, provincia de Río Negro. — Presupuesto Oficial: pesos 35.038.000.—. Importe de la garantía: $ 350.380.— Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Subadministración General (Supervisión Licitaciones): Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18, Capital Federal, así como también en el Distrito Sur del S. N. A., calle Vicente López Nº 45, Bahía Blanca y para consultar pliego únicamente en la Conducción Viedma: calle Belgrano Nº 783, Viedma (Río Negro). — Las aclaraciones podrán realizarse hasta ocho (8) días hábiles previos a la apertura y la presentación de propuestas en el Distrito Sur del S. N. A. hasta cinco (5) días hábiles antes de dicha fecha y en Supervisión Licitaciones hasta el día y horas fijados para la apertura. — Plazo de ejecución: Dos (2) meses. — Precio documentación: $ 14.500.—. Pago de la misma en Capital Federal: Departamento Administración S. N. A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16, de 13 a 18 horas. Asimismo el pliego podrá consultarse en la Delegación de la D.G.I. de General Roca, provincia de Río Negro.

e.7|6 Nº 18.547 v.21|6|78

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA DIRECCION DISTRITO CAPITAL FEDERAL

Llámase a Licitación Pública Nº 391-L hasta el día 6 de julio de 1978, a las 13 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de estructura de hormigón armado, en el galpón Nº 2 de la Dirección General Impositiva, sito en la calle Montesquieu e Iriarte de esta Capital Federal. — Presupuesto oficial $ 18.793.900. — Plazo de ejecución: cuatro (4) meses. — Valor del pliego $ 2.000. — Importe de la garantía $ 187.939. Consultas y adquisición de pliegos en Venezuela 155, piso 2º, Capital Federal. — Apertura de ofertas en Venezuela 155, planta baja, Capital Federal.

e.13|6 Nº 18.791 v.27|6|78

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 25-SAG/78, para el día 26 de junio de 1978, a las 16 horas, para la adquisición de una (1) camioneta Pick-up, carrozada doble cabina, nueva, último modelo, con motor a nafta, a entregarse en Ushuaia (Territorio Nacional de la Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur).

Consultas, retiro de pliegos y la recepción de las propuestas se efectuará en la Supervisión Sectorial de Distritos de la Subadministración General —S.N.A. en el horario de 12.30 a 19 horas— Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 15 Capital Federal.

Pliegos: sin cargo.

e.15|6 Nº 18.928 v.16|6|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1017|78 para la ejecución de las obras en el tramo Acceso nueva Ruta Nacional Nº 14-Salto Grande (obras básicas, calzada pavimentada y puente de hormigón armado) en jurisdicción de la provincia de Entre Ríos.

$ 3.009.500.000.— Depósito de garantía: $ 30.095.000.—

Precio del pliego: $ 300.000.—

Plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 20 de julio de 1978, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.1º|6 Nº 18.341 v.22|6|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1|78 del 24º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 3 - Tramo: Estancia Sara - Río Grande, Sección: Km. 2.762 - Km. 2.772 (construcción de calzada enripiada, provisión de ripio, transporte etc.) en jurisdicción del Territorio de la Tierra del Fuego. — $ 81.000.000. Depósito de garantía: $ 810.000. Precio del pliego: $ 10.000. Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 5 de julio de 1978, a las 11 horas, en la Sede del 24º Distrito, sita en Avda. 12 de Octubre s/nº, Ushuaia. — Consulta y venta de pliegos en el mencionado Distrito.

e.13|6 Nº 18.792 v.4|7|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 7.098-L-1978

Licitación Pública Nº 6888, para la provisión de drogas para laboratorios. Precio: $ 1.000.

Presentación de propuestas: 26 de junio de 1978, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|6 Nº 18.925 v.19|6|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6.886
Expediente Nº 6.618-L-1978

Para contratar la provisión de: "Materiales para Laboratorio". Precio pliego: $ 750.

Presentación de Propuestas: 23 de junio de 1978 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|6 Nº 18.845 v.16|6|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2|78 del 24º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 3 - Tramo: Río Tristen - Ushuaia, Seccion: Tierra Mayor - Río Olivia (construcción de enripiado, etc.) en jurisdicción de la Tierra del Fuego. $ 19.200.000. Depósito de garantía: $ 192.000. Precio el pliego: $ 5.000. Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 5 de julio de 1978, a las 11 horas, en la Sede del 24º Distrito, sito en Avda. 12 de octubre s|nº, Ushuaia. Consulta y venta de pliegos en el mencionado Distrito.

e.13|6 Nº 18.793 v.27|6|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y Suiza (Proyectos incluidos en el 4º préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1.018|78, nacional e internacional, dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta Provincial Nº 36 - Tramo: Empalme Ruta Nacional Nº 98 - Vera, Sección: Iª: Empalme Ruta 98 - Km. 43 (obras básicas y pavimento flexible) $ 5.166.500.000. — Depósito de garantía: $ 51.665.000. — Precio pliego: $ 500.000. Sección IIª: Km. 43 - Laguna de la Cueva del Tigre (obras básicas y pavimento flexible) $ 8.642.300.000. — Depósito de garantía: $ 86.423.000. — Precio pliego: $ 800.000. — Sección IIIª: Laguna de la Cueva del Tigre - Vera y Acceso a Vera (obras básicas y pavimento flexible) pesos 4.796.300.000. Depósito de garantía: $ 47.963.000. Precio pliego: $ 500.000; y Ruta Nacional Nº 98 - Tramo: Reconquista-Tostado. Sección: Estancia La Primera - Tostado (obras básicas y pavimento flexible) $ 4.296.500.000. Depósito de garantía: $ 42.965.000. Precio pliego: $ 450.000. — Plazo de obras: 24 meses en jurisdicción de la provincia de Santa Fe. Licitación en grupo de obras.

Presentación propuestas: 24 de julio de 1978, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.8|6 Nº 18.593 v.29|6|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. Nº 2144-L-1978

Licitacion Publica Nº 6.881 para contratar la provision de Removedores de Nieve, integrado por: "Vehiculo tipo Unimog y Fresa Rotativa-Eyectora y Lote de Repuestos" de existencia en plaza o importados en condiciones FOB. Precio del pliego: $ 1.500.

Presentación de propuestas: 14 de julio de 1978, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, Capital Federal.

e.12|6 Nº 18.708 v.22|6|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6.887
Expediente Nº 3.563-L-1978

Para contratar la provisión de "Bulones de Acero para Cuchillas". Precio Pliego: $ 500

Presentacion de propuestas: 23 de junio de 1978 a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú Nº 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|6 Nº 18.846 v.16|6|78

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

La Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, llama a Licitación Pública Nº 139-0, por cuenta y orden de la Administración General de Puertos, hasta el día 12 de julio de 1978, a las 16 horas, para la demolición y posterior reconstrucción del buque de alba Nº 1, del elevador terminal del Puerto de Diamante, de la provincia de Entre Ríos.

Importe del presupuesto oficial: pesos 215.600.000.

Garantía de propuesta: $ 2.156.000.

Adquisición de pliegos y consultas: En el Departamento Logística, Equipo Abastecimiento, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, sito en la Avda. Presidente Julio Argentino Roca Nº 734|42, piso 5º, de la Ciudad de Buenos Aires.

Precio del pliego: $ 6.000.

e.8|6 Nº 18.595 v.29|6|78

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 27|78

Para la renovación vías férreas, construcción y colocación de cambios en Playa de Maniobras de Puerto Santa Fe.

Apertura: 20|7|78, a las 15 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. subsuelo, Capital Federal.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, días hábiles de 12 a 17 horas, y en la Administración Puertos Paraná Medio, Cabecera Dique I, Puerto Santa Fe, provincia de Santa Fe, días hábiles de 7.30 a 12.30.

Valor del pliego: $ 100.000.

Presupuesto oficial estimado: $ 317.493.

e.8|6 Nº 18.596 v.29|6|78

Secretaría de Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración —Compras— de la Secretaría de Estado de Minería, llama a Licitación Pública Nº 32|78, para el día 23 de junio de 1978, a las 14 horas, para la adquisición de "cuatro trailers; con tanque metálico para transporte de líquidos", cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548, 1º piso, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e.15|6 Nº 18.921 v.16|6|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
COMPRAS

La Dirección General de Administración —Compras— de la Secretaría de Estado de Minería, llama a Licitación Pública Nº 33|78, para el día 23 de junio de 1978, a las 15 horas para la adquisición de reopacado y retocado de trescientos (300) negativos de mosaicos Esc|s. 1:50.000 y 1:200.000, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los intresados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548, 1er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e.15|6 Nº 18.923 v.16|6|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
COMPRAS

La Dirección General de Administración —Compras— de la Secretaría de Estado de Minería, llama a Licitación Pública Nº 34|78, para el día 23 de junio de 1978 a las 16 horas, para la provisión y montaje de un galpón de estructura metálica, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548, 1er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e.15|6 Nº 18.922 v.16|6|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
COMPRAS

La Dirección General de Administración —Compras— de la Secretaría de Estado de Minería, llama a Licitación Pública Nº 35|78, para el día 23 de junio de 1978, a las 17 horas, para la adquisición de dos motores diesel, de cuatro (4) tiempos, marca Perkins, modelo Nº 6.305 PF de 102 H.P., completos, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548, 1er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e.15|6 Nº 18.924 v.16|6|78

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTO CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 7|78 (2do. llamado) para la construcción de tres aulas y escalera en el Colegio Don Bosco ubicado en el Yacimiento Río Turbio, provincia de Santa Cruz.

Presupuesto oficial: $ 59.713.950.

Garantía por validez de oferta: pesos 597.139.

Valor de la Carpeta: $ 50.000.

Apertura simultánea 17 de julio de 1978 a las 10 horas en la Gerencia de Explotación, Yacimiento Río Turbio, y en la Gerencia Río Gallegos, Elcano 310, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.

Informes y pliegos en las mismas.

e.15|6 Nº 18.975 v.6|7|78

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.836: Adq. de dos tractores sobre orugas con topadora. Apertura prorrogada p|el 11|7|78: 10.30 horas. Valor Doc. $ 5.000.

Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, oficina 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 horas.

e.12|6 Nº 18.820 v.23|6|78

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.858. — Objeto: Contrat. serv. limp. y mant. en Barrios Viviendas P. Truncado y Cañadón Seco (Prov. de Sta. Cruz). — Apertura: Día: 27|6|78. Hora: 11.15. — Valor documentación: $ 5.000.

Licitación Pública Nº 9.859. — Objeto: Adq. válvulas bloqueo de paso total, piezas en tee normal, codos 90º, reducciones concéntricas, casquetes y bridas de acero al carbono. — Apertura: Día: 3|7|78. Hora: 10.30. — Valor documentación: $ 5.000.

Licitación Pública Nº 9.860. — Objeto: Adq. camisas p|cilindros compresores Clark Tla-6. — Apertura: Día: 7|7|78. Hora: 10.30. — Valor documentación: Pesos 1.000.

Licitación Pública Nº 9.861. — Objeto: Adq. trailer metálico con oficina y taller. — Apertura: Día: 6|7|78. Hora: 10.30. — Valor documentación: $ 1.000.

Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, oficina 110, Capital, de 8.30 a 12.30 horas.

e.13|6 Nº 18.819 v.23|6|78

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.862: Objeto: Adq. juegos de cojinetes bielas motriz p|MC. Ingersoll Rand mod. 412, KVS-3. Apertura: Día 10|7|78, hora 9; valor documentación: $ 1.000.—.

Licitación Pública Nº 9.863: Contrat. trabajos mant. espacios verdes en Pta. Gral. Belgrano, Av. Crovara 5299, S. Justo, Prov. de Bs. As. Apertura: Día 3|7|78, hora 14.30; valor documentación: pesos 1.000.—.

Licitación Pública Nº 9.864: Adq. papel obra alisado p|utilizar en fotocopiadora Xerox y Canon 1100. Apertura: Día 11|7|78, hora 9; valor documentación: $ 1.000.—.

Licitación Pública Nº 9.865: Contrat. trabajos con destino obra: "Provisión e instalación nuevo tablero de distribución de energía eléctrica en Pta. Dock Sud, Prov. Bs. As.". Apertura: Día 20|7,78, hora 9; valor documentación: $ 500.—.

Adquirir documentación: Alsina 170, p. 1º, of. 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y 14 a 15 horas.

e. 14|6 Nº 18.853 v. 26|6|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 7 DG IA-78, hasta el día 29 de junio de 1978 a las 15 horas, para contratar bajo el regimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de un sistema de transportes internos para el Centro Postal Puerto de Bs. As., ubicado entre las Avs EE. UU. del Brasil y Comodoro Py y la intersección de la Av. Antártida Argentina, Capital Federal.

Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132|172 5º piso local 590, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha sección dentro del horario 12 a 16 horas.

Presupuesto oficial: pesos 149.920.000

Importe de garantía: pesos 1.499.200.

Valor del pliego pesos 29.984.

e. 20|5 Nº 18.216 v. 19|6|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 120|7.

Llámase a licitación pública para contratar el servicio de "limpieza de los edificios movimiento y garaje de la empresa Nacional de Correos y Telegrafos (ENCOTEL)". Las propuestas serán recibidas hasta el día 3 de julio de 1978 a las 16 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Seccion Compras (DABAST) 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección, cualquier día hábil, de 12 a 15.30 horas. Valor del pliego: $ 15.810.—.

Buenos Aires, 14 de junio de 1978. — Dirección General de Abastecimiento.

e. 14|6 Nº 81.353 v. 26|6|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 145-P|78

Apertura: 10/7/78. Hora: 9.

Adquisición bobina, juego de elásticos, relevador, etc.

Pliego: $ 8.000.—

Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.9|6 Nº 18.652 v.23|6|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 146-P/78

Apertura: 24 de julio de 1978, a las 11 horas.

Trabajos de construcción de canalizaciones subterráneas de P. V. C. y cámaras en la ciudad de Fisherton, dentro del área correspondiente al Distrito Norte zona Rosario, provincia de Santa Fe.

Presupuesto oficial: $ 161.350.035.—

Pliego: $ 40.000.—

Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

Los pliegos también se podrán retirar en Rosario: Mitre 764 y Santa Fe: Mendoza 2430, piso 1 provincia de Santa Fe, respectivamente.

e.9|6 Nº 18.651 v.23|6|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 147-P|78

Apertura: 3 de julio de 1978, a las 9 horas.

Pliego: $ 12.000 —

Adquisición de bobinas térmicas.

Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.9|6 Nº 18.654 v 23|6|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Prórroga: Se comunica que la Licitación Pública Nº 132-P|78, que fuera programada para el 14|6|78, a las 9 horas, ha sido diferida para el día 14 de julio de 1978, a las 9 horas.

Ampara la construcción del edificio central "Rosario VI" a erigirse en el terreno sito en la calle Rioja 1477|79 y Paraguay 927 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. — Presupuesto oficial: $ 1.143.776.200. — Pliego: $ 465.000. Inf.: Avda. La Plata 1540, piso 3º Capital Federal. Horario: 8,30 a 14.30 horas. Los pliegos también se podrán retirar en: Rosario: Mitre 764 y Santa Fe: Mendoza 2430, piso 1º, provincia de Santa Fe, respectivamente.

e.8|6 Nº 18.598 v.22|6|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 116-P|78
PRORROGA

Apertura: 10|7|78. Hora: 10.

Se comunica que la apertura de la Licitación Pública 116-P|78, que debía realizarse el 12|6|78, a las 10 horas ha sido diferida para el día 10|7|78, a las 10 horas. Trata la construcción del edificio "Bella Vista" a erigirse en el terreno sito en la calle Córdoba esquina 25 de Mayo de la localidad de Bella Vista, Pcia. de Corrientes.

Presupuesto oficial: $ 200.000.000,00.

Pliego: $ 100.000.00.

Informes y pliegos pueden solicitarse en Mitre 836, piso 4º; Rosario, Provincia de Santa Fe.

e.13|6 Nº 18.818 v.27|6|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitacion 152-P|78. Apertura: 24|7|78, a las 9 horas.

Ampliación, construcción y refacción del edificio "Floresta-Nazca", sito en la calle Joaquín V. González Nº 61, Capital Fedefal. Presupuesto oficial: $ 68.620.000. Pliego: $ 112.000. — Inf.: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.8|6 Nº 18.597 v.22|6|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 153-P|78

Apertura: 3 de julio de 1978, a las 10 horas.

Pliego: $ 6.000. —

Adquisición o reparación de bobinas para elevadores.

Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.9|6 Nº 18.653 v.23|6|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODIFICACION DE BASES.
PRORROGA

Se comunica que la Licitación 130-P-78 que fuera programada para el 13|6|78 a las 9 horas ha sido diferida para el día: 7|7|78 a las 10 horas, para la adquisición de [illegible] terminales de distribución y [illegible] terminales.

Pliego $ 14.000. Inf. Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e.15|6 Nº 18934 v.29|6|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Lic. 151-P.78.
Apertura. 10|7|78.
Hora: 10.

Arrend. dos galpones tipo industrial con acceso de vehículos, oficina administrativa p|5 personas y 1 privada p|Jefatura.

Radio de ubicación: Uno en la Provincia de Buenos Aires en la localidad de Quilmes o Bernal (indistintamente) y otro en Capital Federal en el área de los Barrios de Villa Pueyrredón y Villa Devoto.

Superficie necesaria: 500 m2. (aprox.) para cada uno de ellos.

Pliego: sin cargo.

Inf. Av. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal de 8.30 a 14.30 horas.

Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas adjudicables respecto al pedido original (características, etc.,) la Empresa se reserva el derecho de considerar propuestas que a su exclusivo juicio aún no ajustándose exactamente al requerimiento, resulten igualmente aptas.

e.15|6 Nº 18.932 v.29,5|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 154-P.78
Apertura: 7|7|78.
Hora: 11.
Pliego: $ 6.000,00.

Adquisición de tanques conteniendo bobinas de pupinización. Inf. Av. La Plata 1540, piso 3º Capital Federal de 8.30 a 14.30 horas.

e.15|6 Nº 18.931 v.29|6|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Lic. 155-P.78.
Apertura: 25 de julio de 1978.
Hora: 9.

Trabajos de construcción de canalizaciones Subterráneas de P. V. C. y Cámaras en la Ciudad de Mar del Plata dentro del área correspondiente al Distrito Sur, Zona Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 85.655.053.
Pliego: $ 40.000.
Inf.: Av. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.

Los pliegos también se podrán retirar en: Mar del Plata; avenida Colón 2538 y La Plata; Calle 47 Nº 682, Provincia de Buenos Aires, respectivamente.

e.15|6 Nº 18.929 v.29,6,78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública 150-P|78
Apertura. 28|6|78 — Hora: 9.
Pliego: $ 6.000.

Adquisición de Cabinas Telefónicas de plástico reforzado con casquillo superior de acrílico transparente — Inf.: Av. La Plata 1540 — Piso 3ro., Capital de 8,30 a 14.30 horas.

e.5|6 Nº 18.454 v.16|6|78

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 18.477-LP-1977.

Provisión y montaje de una Planta de secado de tierra diatomítica en Fábrica Bernal. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). — 5|7|1978, a las 15 horas.

Presupuesto Oficial: $ 170.000.000.

e.5|6 Nº 18.453 v.26|6|78

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Estaño en lingotes. Expediente: 32.881-LP-1977. 30|6|78, a las 15 horas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 Capital Federal.

e.12|6 Nº 18.712 v.22|6|78

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 6|78: Trabajos de reparación en casco, cubierta y timones en Remolcador "305".

Fecha y lugar de apertura: 10|7|78, 10 hs. Corrientes 389, 2º piso, Capital.

Retiro de pliegos: Sección Compras, Corrientes 389, 1er. piso, Capital, de 11 a 16 hs.

Valor del pliego: $ 10.000.— (diez mil pesos).

e. 14|6 Nº 18.852 v. 26,6|78

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 55

Llámase a Licitación Pública por primera vez por el término de ocho días hábiles a partir del día 7 de junio de 1978, para resolver la impresión de catálogos, con destino a Salas Nacionales de Exposición de la Secretaría de Estado de Cultura.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 27 de junio de 1978, a las 13 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.7|6 Nº 18.550 v.16|6|78

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
DIVISION SUMINISTROS
SECCION COMPRAS

Licitación Pública Nº 9|78

Expediente Nº 8.874|78

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días hábiles a partir del 12|6|78, para resolver la adquisición de elementos estructurales modulares para construcción de locales escolares, con destino a la División Infraestructura Educativa del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual puede retirarse desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 16.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 28 de junio de 1978, a las 15, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. Valor del pliego: dos mil pesos ($ 2.000).

e. 12|6 Nº 18.714 v. 22|6|78

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
DIVISION SUMINISTROS
SECCION COMPRAS

Licitación Pública Nº 10|78

Expediente Nº 8.871|78

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días hábiles a partir del 12|6|78 para resolver la adquisición de mobiliario escolar con destino a escuelas de la Capital Federal.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual puede retirarse desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 16.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 28 de junio de 1978, a las 17, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. Valor del pliego: dos mil pesos ($ 2.000).

e. 12|6 Nº 18.715 v. 22|6|78

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTOS COMPRAS Y SUMINISTROS

Expediente Nº 5.332|78

Llámase a Licitación Pública Nº 1.307 para el día 29 de junio de 1978, a las 16 horas, cuya apertura tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros: Belgrano 2640, piso 1º, Buenos Aires, para la provisión de instrumentos de medición y control destinados a metrología (calibres Vernier, escuadras de 90º, micrómetros, nivel lineal de precisión, regla rígida graduada, reloj comparador, soporte para micrómetro, soporte reloj comparador, transportador universal, comparador digital) con destino a distintos establecimientos educacionales.

Consulta y entrega de pliegos: En el Departamento Compras y Suministros, Belgrano 2640, piso 1º, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e. 12|6 Nº 18.716 v. 22|6|78

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Expediente Nº 430.430|78

Llámase a licitación pública para solicitar el servicio de mantenimiento de los ascensores instalados en los Pabellones números I, II, III e Industrias de la Ciudad Universitaria, Núñez.

Licitación Pública Nº 4.

Fecha de apertura: 23 de junio de 1978 a las 15 horas.

Retirar pliego de condiciones en el Departamento de Compras de esta facultad, Ciudad Universitaria, Pabellón II, planta baja, Núñez, en el horario de 13 a 19 hs.

e.15|6 Nº 18.927 v.16|6|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 18|78

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de Instrumental y Material Científico para equipamiento de Rayos Laser y del Laboratorio de Metalurgia de la Facultad de Ciencias Exactas dependiente de esta universidad.

Pliegos y bases de condiciones: solicitar en el Departamento de Compras y Suministros, calle Pinto Nº 399 (7000), Tandil, provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 15 a 18 horas.

Presupuesto oficial: $ 34.385.000.—

Apertura de ofertas: 13 de julio de 1978, a las 16 horas, en el Departamento Compras y Suministros.

$ 24.000.— e.15|6 Nº 82.413 v.27|6|78

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL ROSARIO

Licitación Pública Nº 3|78

Llámase a Licitación Pública para la mano de obra de "terminación completa del subsuelo".

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones, en el Departamento Compras de esta Facultad Regional, calle E. Zeballos 1341, Rosario, de lunes a viernes en el horario de 16 a 21 horas.

Apertura: 26|6|78 a las 17 horas.

Valor del pliego: $ 6.000.—.

e.15|6 Nº 18.933 v.22|6|78

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 002|78 para la adquisición de libros técnicos. Apertura de propuestas: 26 de junio de 1978, a las 17 horas. Los pliegos de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados, en el Departamento Compras de la Facultad, calle 60 esq. 124, zona Puerto de La Plata, de lunes a viernes de 14 a 20 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.15|6 Nº 18.934 v.16|6|78

COMISION NACIONAL DE ESTUDIOS GEO-HELIOFISICOS

Licitación Pública Nº 9|78

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de una fotocopiadora de papel común y a doble faz, tipo consola, con capacidad de carga de papel de 250 hojas|cassette, copiado continuo de 1 a 20 hojas automáticamente.

Pliego de condiciones: los pliegos podrán solicitarse y|o retirarse en la oficina de Compras y Licitaciones, Centro Nacional Patagónico 28 de Julio, esquina Julio A. Roca, Pto. Madryn, Provincia del Chubut.

Fecha de apertura: 21 de junio de 1978, hora 8.

e.15|6 Nº 18.935 v.16|6|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS

Dirección General de Administración

Licitación Pública Nº 21

Expediente Nº 33.889

Llámase a licitación pública Nº 21, para el día ... de julio de 1978, a las ... horas, por la ejecución de la obra provisión e instalación del Tablero General de Electricidad en el Grupo Quirúrgico Central Hospital Nacional del Centenario, dependiente de la Universidad Nacional de Rosario.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e 2|6 Nº 18.401 v. 23|6|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 33

Expediente Nº 34.618

Llámase a Licitación Pública Nº 33 para el día 25 de julio de 1978, a las 10 horas, para la reparación del local en Facultad de Ciencias Exactas e Ingeniería para Centro de Computación y Procesamiento de Datos, dependiente de la Universidad Nacional de Rosario.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones, Dirección Operativa, de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e.13|6 Nº 18.799 v.4|7|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 33.890

Licitación Pública Nº 17

Llámase a Licitación Pública Nº 17, para el día 21 de julio de 1978, a las 10 horas, para la provisión e instalación equipo aire acondicionado, Grupo Quirúrgico Central, H.N.C., con destino al Hospital Nacional del Centenario, dependiente de esta Universidad.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones, Dirección Operativa, de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e.9|6 Nº 18.657 v.30|6|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Licitación Pública Nº 1|78

Suscripción de revistas científico-técnicas

Llámase a Licitación Pública para el día 29 de junio de 1978, a las 10.30 horas, para la suscripción de revistas científico-técnicas por el año 1978.

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados, en el Departamento de Suministros, sito en la calle Alte. Brown 500, Chacras de Coria, Luján, Mendoza, con el horario de 7.30 a 12 horas.

e.15|6 Nº 18.936 v.16|6|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Licitación Pública Nº 6|78

Llámase a Licitación Pública Nº 6|78, para la colocación y provisión de 243 árboles en el Complejo Universitario de Campo Castañares, en un todo de acuerdo a detalles y especificaciones consignadas en pliegos y por un monto total aproximado de $ 3.000.000.— (pesos tres millones).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 30 de junio de 1978, a las 11 horas, en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires Nº 177, 4400, Salta.

Los pliegos de condiciones podrán ser retirados o solicitados en el domicilio expresado anteriormente.

e.15|6 Nº 18.938 v.19|6|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

Licitación Pública Nº 6|78

Apertura: 29 de junio de 1978, hora 11.
Asunto: Material bibliográfico.
Destino: Escuela Ingeniería Forestal.
Presupuesto oficial: $ 3.022.700.— (tres millones veintidós mil setecientos pesos).
Pliego: Sin cargo.

Licitación Pública Nº 7|78

Apertura: 6 de julio de 1978, hora 11.
Asunto: Material bibliográfico.
Destino: Instituto Superior del Profesorado.
Presupuesto oficial: $ 5.000.000.— (cinco millones de pesos).
Pliego: Sin cargo.

Licitación Pública Nº 8|78

Apertura: 13 de julio de 1978, hora 11.
Asunto: Material bibliográfico:
Destino: Facultad de Ciencias Sociales.
Presupuesto oficial: $ 4.702.815.— (cuatro millones setecientos dos mil ochocientos quince pesos).
Pliego: Sin cargo.

Retiro de pliegos e informes: Departamento Contrataciones, de lunes a viernes, en el horario de 6 a 13 hs., San Martín 281, piso 3º, Posadas, Misiones. Casa de Misiones: Santa Fe 385, Buenos Aires.

e. 15|6 Nº 18.939 v 16|6|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Llámase a Licitación Pública Nº 4|78, para el día 26 de junio de 1978, a horas 10, para la adquisición de un aparato para registro de funciones fisiológicas, con un mínimo de tres canales de registro simultáneos. Velocidad de corrimiento de papel: 25, 50 y 100 milímetros por segundo o más. Sistema de inscripción sobre papel termosensible o electrosensible. Accesorios: Transductores de fonocardiología, pulso y presión arterial. Accesorio opcional: Osciloscopio de tres canales simultáneos con destino al Laboratorio de Bioelectrónica de la Universidad Nacional de Tucumán.

Por pliegos de condiciones recurrir al Departamento de Compras de la Universidad, Ayacucho Nº 491, 2º piso, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas el día 26 de junio de 1978, a horas 10.

e. 15|6 Nº 18.940 v. 16|6|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Ayacucho 470

San Miguel de Tucumán

Llámase a Licitación Pública Nº 5|78, para el día 26 de junio de 1978, a horas diez, para la adquisición de "maderas en general", por un monto estimado en $ 15.880.958.— (quince millones ochocientos ochenta mil novecientos cincuenta y ocho). Por pliego de condiciones dirigirse a la dirección antes citada donde se llevará a cabo el acto de apertura. Valor del pliego: $ 5.000.— Fdo.: Arq. Roberto J. Paz, Director de Construcciones Universitarias.

... Nº 18.942 v 16|6|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Ayacucho 470

San Miguel de Tucumán

Llámase a Licitación Pública Nº 6|78, para el día 14 de julio de 1978, a horas 10, para la adquisición de "material sanitario" por un monto estimado de

22.467.308.— (veintidós millones cuatrocientos sesenta y siete mil seiscientos ocho). Por pliegos de condiciones dirigirse a la dirección antes citada. Valor del mismo: $ 8.000.—. Fdo.: Arq. Roberto J. Paz, Director de Construcciones Universitarias.

e. 15|6 Nº 18.941 v. 27|6|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Ayacucho 470, San M. de Tucumán

Llama a Licitación Pública Nº 4|78, para el día 5 de julio de 1978, a hora: diez, para la adquisición de "Pinturas en General, por un monto estimado en pesos 25.749.294 (veinticinco millones setecientos cuarenta y nueve mil doscientos noventa y cuatro). — Por pliego de condiciones, dirigirse a la dirección arriba citada, valor del mismo: $ 10.000. — Fdo.: Arq. Roberto J. Paz, Director de Construcciones Universitarias".

e.12|6 Nº 18.718 v.22|6|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Expediente Nº 14-78-9358

Llámase a Licitación Pública Nº 3|78, para el día 29 de junio de 1978, a las 11 horas, a los efectos de contratar la reparación y acondicionamiento de sillones y equipos dentales.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Decanato de la Facultad de Odontología, sito en Pabellón Argentino, Ciudad Universitaria. Estafeta 32 5000 Córdoba, donde pueden solicitarse pliegos e informes.

e. 15|6 Nº 18.943 v. 16|6|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

Llama a Licitación Pública Nº 3|78 para la provisión de 10.000 litros de alcohol etílico de 96º en 500 tambores de litros cada uno puestos en el local del mismo. Apertura: 23 de junio de 1978 a las 11.30 horas, en el local del mismo. Pliegos y consultas en Córdoba, Laboratorio de Hemoderivados, Camino a San Antonio s|n., Ciudad Universitaria Estafeta 32, T. E. 64-052. En Capital Federal representación de la U.N.C.: Callao 332, piso 1º, T. E. 49-1335.

e. 15|6 Nº 18.944 v. 16|6|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS PROFESOR PEDRO VELLA
Licitación Pública Nº 11
Expediente Nº 07|78|9|504

Llámase a Licitación Pública para el día 14 de julio de 1978, a la hora 10, a fin de adquirir materiales para curación, películas radiográficas, catgut, etc., con destino al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba.

Los pliegos de bases y condiciones generales y complementarias pueden solicitarse en la administración del hospital, Santa Rosa 1564, Córdoba.

e.14|6 Nº 18.896 v.26|6|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 11.847|1

Llámase a Licitación Pública Nº 020|78, con apertura el día 6 de julio de 1978, a las 10.30 horas, por la provisión de muebles de oficina (escritorios, sillas, ficheros, mesas, etc.), solicitados por Dirección de Arquitectura de esta Universidad.

Consultas y|o adquisición de pliegos: Dirección de Contrataciones, Campus Universitario, Pabellón "B", enlace rutas 8 y 36, Km. 603, Río Cuarto, CBA, en el horario de 8 a 13 horas, y en Delegación Buenos Aires de la U.N.R.C.: Calle Callao 332, 1º piso, Capital Federal, T.E. -7862, en el horario de 15 a 18 horas.

Presupuesto oficial: $ 25.722.000,00.
Valor del pliego: $ 11.000,00.

e.7|6 Nº 18.553 v.16|6|78

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 25

Apertura: 28 de junio de 1978. Hora: 14.
Adquisición de cinco (5) automóviles.
Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e.9|6 Nº 18.673 v.21|6|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 20.066|75 Cde. 668

Llámase a Licitación Pública Nº 49|78 para el día 23 de junio de 1978, a las 10 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a la Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1978.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º piso, oficina 1068, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la adquisición de elementos para cirugía.

e. 15|6 Nº 18.945 v. 16|6|78

INSTITUTO DE PERFECCIONAMIENTO MEDICO QUIRURGICO PROF. DR. JOSE M. JORGE
Ley Nº 12.290

Llámase a Licitación Pública Nº 5|78 para la provisión de elementos de quirófano y laboratorio. Apertura: 22 de junio de 1978, 10 horas.

Retiro de pliegos e informes en Oficina de Compras, 5º piso, Monoblock Central. Hospital Durand, Díaz Vélez 5044, Cap. Fed., de 8 a 13 hs.

e. 15|6 Nº 18.946 v. 16|6|78

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 15.085|78

Llámase a Licitación Pública número 54, el día 27 de junio de 1978, a las 13 horas, por la adquisición de ambulancias y utilitarios.

Pliego de condiciones e informes, en Rivadavia 2258, 5º piso, fondo, Capital.

e.9|6 Nº 18.677 v.21|6|78

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 15.086|78

Llámase a Licitación Pública número 53, el día 27 de junio de 1978, a las 11 horas, por la adquisición de vehículos tipo automóvil 0 Km. para el Instituto de Servicios Sociales Bancarios.

Pliego de condiciones e informes, en Rivadavia 2258, 5º piso, fondo, Capital.

e.9|6 Nº 18.676 v.21|6|78

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 13.144|78

Llámase a Licitación Pública Nº 57, el día 11 de julio de 1978, a las doce horas, por la obra "completamiento de la instalación de climatización ciclo verano en la Policlínica Bancaria (quirófano, nursery y partos), sita en Gaona 2197, Capital, "por sistema de ajuste alzado".

Pliego de condiciones e informes, en Rivadavia 2258, 5º piso, fondo, Capital.
Presupuesto oficial: $ 29.250.000.—.
Valor del pliego: $ 5.000.—.

e. 14|6 Nº 18.879 v. 28|6|78

Secretaría de Salud Pública

SERVICIOS DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-7823|9

Llámase a Licitación Pública Nº 75|78 para el día 30 del mes de junio de 1978, a las 16.30 horas para subvenir a las necesidades que a continuación se detallan: La adquisición de 1.500.000 dosis de vacuna antirrábica canina con destino al sector zoonosis reservorios y vectores.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas. Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.13|6 Nº 18.606 v.23|6|78

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-7069/78-2

Llámase a Licitación Pública Nº 45|78 para el día 30 del mes de junio de 1978, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de papel alisado con destino al Sector Vigilancia Epidemiológica.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e. 12|6 Nº 18.727 v. 22|6|78

COLONIA NACIONAL CIUDAD FEDERAL
FEDERAL, ENTRE RIOS
Expte. Nº 1-2020-4022000311|78-0

Llámase a Licitación Pública Nº 13|78, para el día 26 del mes de junio de 1978, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición víveres secos por el trimestre julio, agosto y setiembre de 1978, con cargo al Ejercicio Fiscal 1978, con destino a Colonia Nacional Ciudad Federal, Federal, Entre Ríos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dpto. Administrativo Contable, División Compras y Suministros, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas, y sábado, de 7 a 12 horas.

e.15|6 Nº 18.954 v.16|6|78

COLONIA NACIONAL CIUDAD FEDERAL
FEDERAL, ENTRE RIOS
Expte. Nº 1-2020-4022000312|78-7

Llámase a Licitación Pública Nº 14|78, para el día 26 del mes de junio de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan adquisición frutas, verduras y hortalizas, por el trimestre julio, agosto y setiembre de 1978, con cargo al Ejercicio Fiscal 1978, con destino a Colonia Nacional Ciudad Federal, Federal, Entre Ríos.

La apertaura de las propuestas tendrá lugar en Dpto. Administrativo Contable, División Compras y Suministros, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio, de lunes a sábado, de 7 a 14 horas.

e.15|6 Nº 18.955 v.16|6|78

COLONIA NACIONAL CIUDAD FEDERAL
FEDERAL, ENTRE RIOS
Expte. Nº 1-2020-4022000313|78-3

Llámase a Licitación Pública Nº 15|78, para el día 26 del mes de junio de 1978 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan. adquisición carne vacunos en medias reses de 80 a 100 kilos, por el trimestre julio, agosto y setiembre de 1978, con cargo al Ejercicio Fiscal 1978, con destino a Colonia Nacional Ciudad Federal, Federal, Entre Ríos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dpto. Administrativo Contable, División Compras y Suministros, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas, y sábado, de 7 a 12 horas.

e.15|6 Nº 18.956 v.16|6|78

COLONIA NACIONAL CIUDAD FEDERAL
FEDERAL, ENTRE RIOS
Expte. Nº 1-2020-4022000315|78-6

Llámase a Licitación Pública Nº 16|78, para el día 26 del mes de junio de 1978, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan adquisición "galletitas saladas", por el trimestre de julio, agosto, setiembre, con cargo al Ejercicio Fiscal 1978, con destino a Colonia Nacional Ciudad Federal, Federal, Entre Ríos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dpto. Administrativo Contable, División Compras y Suministros, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio, de lunes a sábado, de 7 a 14 horas.

e.15|6 Nº 18.957 v.16|6|78

INSTITUTO NACIONAL DE CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA TORACICA
Expte. Nº 1-2020-0137000066/78-5

Llámase a Licitación Pública Nº 6/78, para el día 7 del mes de julio de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: productos químicos y farmacéuticos, oxígeno, protóxido, antibióticos, material de curación: gasas apósitos, tela adhesiva, vendas enyesadas, etc. con destino al Instituto Nacional de Cirugía y Traumatología Torácica.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras del Instituto Nacional de Cirugía y Traumatología Torácica, Caseros 2153, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.9|6 Nº 18.665 v.21|6|78

HOSPITAL NACIONAL PROF. GREGORIO ARAOZ ALFARO
Expte. Nº 2020-0180000243/78-5

Llámase a Licitación Pública Nº 72|78, para el día 12 del mes de julio de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan para el ejercicio 1978: Remodelación de baños con destino al Hospital Nacional Prof. Gregorio Aráoz Alfaro.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en División Compras y Suministros, Contrataciones calle Río de Janeiro Nº 1910, P.B., Lanús Oeste.

Debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio, de lunes a viernes, de 7 a 15 hs.

e. 12|6 Nº 18.729 v. 22|6|78

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS

Llámase a Licitación Pública Nº 1|78, para el día 29 de junio de 1978, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que al pie se detallan con destino al Servicio Nacional de Chagas - Jurisdicción: Santiago del Estero. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la sede del Servicio Nacional de Chagas (Oficina de Contrataciones). Av. Belgrano (s) 2180, Santiago del Estero, debiendo dirigirse por pliegos e informes al citado servicio y|o Dirección de Adq. Ventas Contrato y Patrimonio (Contrataciones Descentralizadas), sito en Defensa 192, 4º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a la adquisición de "Mercaptotion".

e.15|6 Nº 18.958 v.16|6|78

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS - CORDOBA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|78, para el día 7 de julio a las 12 horas, para subvenir las necesidades que se detallan: Mercapthotion Desodorizado, H. C. H., Nuvan (D. D. V. P.) y Piretro, con destino al Servicio Nacional de Chagas - Córdoba.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en la sede del Servicio, sito en 9 de Julio 356, 4º piso, Córdoba, debiendo dirigirse allí para la solicitud de los pliegos de condiciones y a: Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa Nº 120, Capital Federal, y a la Unión Argentina de Proveedores del Estado, Avda. de Mayo 1557, 3er. piso, Capital Federal.

e.7|6 Nº 18.570 v 26|6|78

HOSPITAL NACIONAL REGIONAL AURELIO CRESPO
CRUZ DEL EJE - CORDOBA

Licitación Pública Nº 9|78, con apertura el día 26 de junio de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que se detallan a continuación: adquisición de máquinas de escribir, calcular y una aspiradora, con destino al Hospital Nacional Regional Aurelio Crespo calle Félix A. Cáceres s|Nº, Cruz del Eje (Córdoba).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras del citado establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo, al departamento de contrataciones de la D. G. A., Defensa 120, Capital Federal, y al Servicio de Coordinación Sanitaria Regional del Centro, 9 de Julio 356, Córdoba.

e. 12|6 Nº 18.732 v. 16|6|78

SANATORIO NACIONAL BALDOMERO SOMMER

Llámase a Licitación Pública Nº 2|78, para el día 28 de junio de 1978, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adq. hacienda vacuna en pie, con destino al Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer" con cargo al Ejercicio Fiscal 1978.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer" Sección Contrataciones en General Rodríguez, Pcia de Buenos Aires, Cuartel 4º Ruta Provincial 24, Kilómetro 23, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimento.

e.15|6 Nº 18.960 v.27|6|78

HOSPITAL NACIONAL PROF. RICARDO FINOCHIETTO

Llámase a Licitación Pública Nº 38|78, para el día veintiséis del mes de junio de 1978, a las diez horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Frutas", durante el período julio - agosto y setiembre de 1978 con destino a Hospital Nacional Prof. Ricardo Finochietto.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hosp. Nac. Prof. R. Finochietto Serv. Adm. y Contable, División Compras y Suministros, A. France 773, Avellaneda, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio

e.15|6 Nº 18.949 v.16|6|78

HOSPITAL NACIONAL PROF. RICARDO FINOCHIETTO

Llámase a Licitación Pública Nº 44|78, para el día veintiséis del mes de junio de 1978, a las once horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Oxígeno Medicinal" durante el período julio - agosto y setiembre de 1978, con destino a Hospital Nacional Prof. Ricardo Finochietto.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hosp. Nac. Prof. R. Finochietto Serv. Adm. y Contable (DC y S). A. France 773, Avellaneda, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.15|6 Nº 18.950 v.16|6|78

HOSPITAL REGIONAL EN TERMAS DE RIO HONDO

"Llámase a Licitación Pública Nº 2|78, para el día 24 de junio de 1978, a las 12 horas, para subvenir la necesidad que se detallan a continuación: Mano de obra para la construcción de locales, destinados a Farmacia y Salón de Actos en este Hospital Regional de Termas de Río Hondo, Santiago del Estero. La apertura de las propuestas tendrá lugar el día mencionado en el ctiado establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo, o al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Centralizadas), Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal".

Las facturas para el cobro de esta publicación deben ser remitidas al Hospital Regional Juan Bautista Alberdi 201, Termas de Río Hondo, provincia de Santiago del Estero.

e.15|6 Nº 18.951 v.16|6|78

HOSPITAL COLONIA NACIONAL DIEGO ALCORTA
Expte. Nº 1-2020-4112000171|78-3

Llámase a Licitación Pública Nº 6|78, para el día 23 de junio de 1978, a las 12 horas, para subvenir las necesidades en el rubro "Alimentos en general" (víveres secos y frescos) durante los meses

le julio, agosto y setiembre de 1978, con destino al Hospital Colonia Nacional Diego Alcorta, ubicado en la ciudad de Santiago del Estero; la apertura de las propuestas, tendrá lugar en la División Compras y Suministros del Establecimiento, Avda. Sáenz Peña, Prolongación - Santiago del Estero, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 7 a 13 horas. Santiago del Estero, 15/6/78, Jefe del Departamento Administración.
e.15|6 Nº 18.953 v.16|6|78

HOSP. NAC. PROF. DR. RAMON CARRILLO
Expte. Nº 1-2020-0154000214|78-4
Llámase a Licitación Pública Nº 11|78, para el día 22 del mes de junio de 1978, a las 11 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratar el Servicio de Limpieza, para el período 1º|7 al 30|9|78, con destino a Hosp. Nac. Prof. Dr. Ramón Carrillo.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Serv. Adm. Contable, Contrataciones, H. Yrigoyen 1051, Ciudadela, Prov. de Bs. Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.15|6 Nº 18.959 v.16|6|78

HOSPITAL CENTRAL NACIONAL DR. JOSE A. CEBALLOS
Llámase a Licitación Pública Nº 2|78 (O.P.) para el día 26 del mes de julio de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: pavimentación de calles dentro del perímetro que ocupa el establecimiento, con destino al Hospital Central Nacional "Dr. José A. Ceballos" en Bell Ville (Cba.).
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Central Nacional "Dr. José A. Ceballos" en Avda. Gmo. del Barco 1300, Bell Ville (Cba.), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio y en Serv. Nacional de Coordinación Sanitaria Regional del Centro (Cba.), 9 de Julio 356, 2º P., Córdoba.
e. 2|6 Nº 18.409 v. 23|6|78

HOSPITAL NACIONAL DR. JOSE A. CEBALLOS
Llámase a Licitación Pública Nº 1-78, O.P. para el día 21 del mes de julio de 1978, a las 10 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: refacción y boxeado de pabellón de clínica médica y pediatría del Hospital Central Nacional "Dr. José A. Ceballos", Avda. G. del Barco 1300, Bell Ville (Cba.) Presupuesto oficial: $ 57.380.000. — Valor del pliego $ 5.000 con destino al Hospital Central Nacional "Dr. José A. Ceballos" en Bell Ville (Cba.).
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección del Hospital Central Nacional "Dr. José A. Ceballos" Avda. G. del Barco 1300, Bell Ville, Cba., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio y en Servicio Nacional de Coordinación Sanitaria Regional del Centro (Cba.), 9 de Julio 356, 2º Piso, Córdoba.
e.1º|6 Nº 18.370 v.22|6|78

Secretaría de Seguridad Social

SUMINISTROS
Expediente Nº 50.501|78
Llámase a Licitación Pública Nº 22|78 para el día 23 de junio de 1978, a las 15 horas, a fin de lograr la adquisición de dos (2) automóviles del tipo Ford Falcon Futura o similar.
La apertura tendrá lugar en Compras y Suministros, Defensa 120, 5º piso, of. 5043, Capital, donde se podrán retirar los pliegos y solicitar informes en el horario de 13 a 15 horas.
e. 15|6 Nº 18.976 v. 16|6|78

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Llámase a Licitación Pública Nº 34|78, para el día 29 de junio próximo, a las 14 horas, por la provisión de hojas de chapadur.
Pliegos de Condiciones Generales en la Sección Compras y Suministros, Córdoba 720, 4º piso, Capital Federal, en el horario de 12.45 a 19 horas, debiendo presentar el certificado original, donde conste el número de Registro de Proveedores del Estado.
e. 12|6 Nº 18.726 v. 22|6|78

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Llámase a Licitación Pública Nº 35|78, para el día 29 de junio de 1978, a las 14,30 horas, por el servicio de limpieza y encerado de los distintos edificios de este Organismo.
Pliego de condiciones generales en la Sección Compras y Suministros, Córdoba 720, 4º piso, Capital Federal, en el horario de 12,45 a 19 horas, debiendo presentar el Certificado Original donde conste el número de Registro de Proveedores del Estado.
e.13|6 Nº 18.817 v.23|6|78

Secretaría de Deportes y Turismo

UNIDAD TURISTICA EN EMBALSE
Llámase a Licitación Pública Nº 3/UTE/78 para el día 27 de junio de 1978 a las 10 horas, con el objeto de adquirir elementos para uso médico (cánulas de goma, electrocardiógrafo, micro equipo para resucitación y emergencias respiratorias, motor eléctrico con bomba aspirante-impelente con salida para nebulización y aspiración), destinados al Servicio Médico de la Unidad Turística en Embalse.
Consultas, retiro de pliegos, recepción y apertura de las ofertas: Sección Contrataciones de la Unidad Turística en Embalse, sita en Embalse (Pcia. de Córdoba).
e. 15|6 Nº 18.947 v. 16|6|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION UNIDAD TURISTICA CHAPADMALAL
Llámase a Licitación Pública Nº 9|78 U.T.Ch. Autorización Nº 54|78 U.T.Ch. para la adquisición de cubiertas y afines, con destino a la Unidad Turística Chapadmalal.
Apertura: 29 de junio de 1978, a las 11 horas. Retiro de pliegos y consultas: Unidad Turística Chapadmalal, Pdo. General Pueyrredón (Ruta Provincial Nº 11 camino costanero Mar del Plata-Miramar), provincia de Buenos Aires.
Recepción de las propuestas y lugar de apertura: En Unidad Turística Chapadmalal.
e. 15|6 Nº 18.952 v. 16|6|78

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

SUMINISTROS
Llámase a Licitación Pública Nº 19|78, para el día 26 de junio de 1978, a las 15 horas, con el objeto de contratar el servicio de mantenimiento de automotores (lavado de chasis, motor, engrase, etc.), perteneciente a esta Secretaría de Estado, por el período comprendido entre el 1º de julio y el 30 de setiembre de 1978.
El pliego de Bases y Condiciones podrá ser consultado y|o retirado en el Servicio de Compras y Suministros, Defensa 120, 3º piso, oficina 3031, Buenos Aires, en el horario de 12.30 a 19.30 hs.
e. 15|6 Nº 18.948 v. 16|6|78

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Llámase a Licitación Pública Nº 117|78, para el día 5 de julio de 1978 a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de máquinas de escribir, con destino a diversos Tribunales y Organismos del Poder Judicial.
e.13|6 Nº 18.816 v.23|6|78

TRIBUNAL DE CUENTAS

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Actuación Nº 66|78
Llámase a Licitación Pública Nº 313, para la adquisición de elementos de impresión, encuadernación y útiles y elementos de oficina, según especificaciones del pliego.
Para retiro del mismo y consultas, dirigirse a la División Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen 1236, 2º piso, oficina Nº 201, Capital Federal, en días hábiles de 13 horas a 18 horas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de junio de 1978 a las 14 horas en Hipólito Yrigoyen 1236, 1º piso F Salón de Actos, Capital Federal
e.13|6 Nº 18.829 v.21|6|78

CONGRESO DE LA NACION

EX CAMARA DE DIPUTADOS
Expediente Nº 14.952|78
Licitación Pública Nº 8|78
Llámase a Licitación Pública, para la adquisición de un equipo fotocopiador.
Apertura: 27|6|78.
Hora: 12.30.
Pliego de bases y condiciones en Oficina de Compras, Sector Ex Cámara de Diputados, Rivadavia 1864, planta baja, Capital Federal, en el horario de 8.30 a 20.30 horas.
e. 15|6 Nº 18.961 v. 16|6|78

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Expediente Nº 726|78
Licitación Pública Nº 98
Llámase a Licitación Pública para contratar la provisión de 93.300 kilos de papel obra primera alisado, 5.600 kilos de papel tapa monolúcido, 20.600 kilos de cartulina ficha, 29.800 kilos de cartulina tapa, 1.130 kilos de papel imitación hilo, 400 kilos de cartulina offset y 200 kilos de cartón gris Nº 30.
Pliego de condiciones: Retirar en la Dirección de la Imprenta del Congreso de la Nación, Rivadavia 1864, Capital Federal, de 14 a 18 horas.
Apertura: 5 de julio de 1978, a las 15.30 horas, en el Sector Senado, Oficina 30, planta baja.
e. 15|6 Nº 18.977 v. 27|6|78

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Expediente Nº 728|78
Licitación Pública Nº 99
Llámase a Licitación Pública para contratar la reparación del montacarga, ubicado en la Sección Encuadernación.
Pliego de condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación, Rivadavia 1864, Capital Federal de 14 a 18 horas.
Apertura: 27 de junio de 1978, a las 15.30 horas, en el Sector Senado, Oficina 30, planta baja.
e. 15|6 Nº 18.978 v. 16|6|78

PROVINCIAS

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS
Instituto de Desarrollo Urbano y Vivienda
Llámase a Licitación Pública Nº 8 —CSC— 78, destinada a la adquisición de muebles de línea moderna y muy buena calidad, con destino al equipamiento de oficinas del Instituto.
Presupuesto oficial: $ 20.000.000.—.
Apertura de ofertas: En la División Compras de la Casa de Santa Cruz, sita en Avda. Córdoba 1345, piso 14, Capital, el día 3 de julio de 1978 a las 15 horas.
Valor del pliego: $ 4.000.—.
Venta y|o consulta de pliegos: Casa de Santa Cruz, todos los días hábiles de 10 a 16 horas.
e. 15|6 Nº 18.979 v. 22|6|78

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública Nº 58|78, para el día 4 de julio de 1978, para la adaptación de un remolque para oficina.
El pliego puede ser consultado y retirado sin cargo en la Subgerencia Contrataciones y Suministros, Carlos Pellegrini 291, 7º piso, Capital Federal, en el horario de 8 a 13 horas.
e.14|6 Nº 18.876 v.16|6|78

LICITACIONES VARIAS

ANTERIORES

Compra de Inmueble para oficinas
SINDICATO DE OBREROS MARITIMOS UNIDOS
Licitación Pública Nº 1|78
Por la compra de un inmueble para sus oficinas en horizontal o planta con 1.200 a 2.000 m2 cubiertos, ubicado preferentemente en radio comprendido entre: Sector Portuario y Avenidas Montes de Oca y Carlos Pellegrini.
Informes y entrega de pliegos: Perú 1667, Capital Federal de 8.30 a 16.30 horas, de lunes a viernes.
$ 20.000 e.13|6 Nº 81.840 v.23|6|78

ASOCIACION COOPERADORA ENET Nº 11 MANUEL BELGRANO
La Asociación Cooperadora ENET número 11 "Manuel Belgrano", llama a Licitación Pública Nº 1|78, para la compra de Chapas de Hierro Galvanizado, para cubierta y Chapas Traslúcidas para cubierta en el edificio de Cochabamba 2360, Capital, para el día 27 de junio, a las 17 horas.
Consulta y compra de pliegos: Cochabamba 2860, Capital de 8.30 a 11.30 y de 14 a 17 horas.
Valor: $ 5.000.—. Apertura de ofertas en Cochabamba 2860.
Presupuesto estimado: $ 12.000.000.—.
$ 4.500.— e. 15|6 Nº 81.969 v. 16|6|78